

**ЎЗБЕКИСТОН РЕСПУБЛИКАСИ
ОЛИЙ ВА ЎРТА МАХСУС ТАЪЛИМ ВАЗИРЛИГИ**

**ОЛИЙ ТАЪЛИМ ТИЗИМИ ПЕДАГОГ ВА РАЎБАР КАДРЛАРИНИ ҚАЙТА
ТАЙЁРЛАШ ВА УЛАРНИНГ МАЛАКАСИНИ ОШИРИШНИ ТАШКИЛ
ЭТИШ
БОШ ИЛМИЙ - МЕТОДИК МАРКАЗИ**

**ЎЗБЕКИСТОН ДАВЛАТ ЖАЎОН ТИЛЛАРИ УНИВЕРСИТЕТИ
ЎУЗУРИДАГИ ЧЕТ ТИЛЛАРНИ ЎҚИТИШНИНГ ИННОВАЦИЈАВИЙ
МЕТОДИКАЛАРИНИ РИВОЖЛАНТИРИШ РЕСПУБЛИКА
ИЛМИЙ-АМАЛИЙ МАРКАЗИ**

Филология ва тилларни ўқитиш: Испан тили

**“ЎОРИЖИЙ ТИЛЛАРНИ УМУМЕВРОПА
СТАНДАРТЛАРИ ТАЛАБЛАРИ АСОСИДА
ЎҚИТИШНИНГ ЛИНГВИСТИК
АСПЕКТЛАРИ”**

модули бўйича

Ў Қ У В – У С Л У Б И Й М А Ж М У А

Тошкент- 2017

Мазкур ўқув-услубий мажмуа Олий ва ўрта махсус таълим вазирлигининг 2017 йил _____ -сонли буйруғи билан тасдиқланган ўқув режа ва дастур асосида тайёрланди.

Тузувчи: **А.Халиллаев - ЎзДЖТУ Испан тили назарияси ва амалиёти , катта ўқитувчиси**

Тақризчилар: **Joquin Bustamante, Испания - Кадиз университети профессори, хорижий мутахассиси**

Ўқув -услубий мажмуа ЎзДЖТУ хузуридаги РИАИМ Кенгашининг 2017 йил _____ даги _____-сонли қарори билан тасдиққа тавсия қилинган.

МУНДАРИЖА

I. Ишчи дастур	4
II. Модулни ўқитишда фойдаланиладиган интерфаол таълим методлари	10
III. Амалий машғулотлар материаллари	11
IV. Кейслар банки	75
V. Мустақил таълим мавзулари	76
VI. Глоссарий	77
VII. Адабиётлар рўйхати	79

I. ИШЧИ ДАСТУР

КИРИШ

Дастур Ўзбекистон Республикаси Президентининг 2015 йил 12 июндаги “Олий таълим муассасаларининг раҳбар ва педагог кадрларини қайта тайёрлаш ва малакасини ошириш тизимини янада такомиллаштириш чора-тадбирлари тўғрисида” ги ПФ-4732-сон Фармонидаги устувор йўналишлар мазмуни ҳамда Олий ва ўрта махсус таълим вазирлигининг 2016 йил 6 апрелдаги 137-сонли буйруғи билан тасдиқланган ўқув режа ва дастур асосида тайёрланди.

Дастур мазмуни олий таълимнинг норматив-ҳуқуқий асослари ва қонунчилик нормалари, илғор таълим технологиялари ва педагогик маҳорат, таълим жараёнларида ахборот-коммуникация технологияларини қўллаш, амалий хорижий тил, махсус фанлар негизида илмий ва амалий тадқиқотлар, технологик тараққиёт ва ўқув жараёнини ташкил этишнинг замонавий услублари бўйича сўнгги ютуқлар, глобал Интернет тармоғи, мультимедиа тизимлари ва масофадан ўқитиш усулларини ўзлаштириш бўйича янги билим, кўникма ва малакаларини шакллантиришни назарда тутди.

Ушбу дастур матн лингвистикаси курси коммуникатив тилшунослик, лингвопрагматика, когнитив тилшунослик, коммуникатив тилшунослик лингвокультурология каби тилшуносликнинг замонавий йўналишларини ҳисобга олган ҳолда тузилган. Коммуникатив ёндашув матнни мулоқотнинг асосий бирлиги деб қарашни назарда тутди. Матн вербал мулоқотнинг энг мураккаб бирлиги сифатида талқин этилади. Ушбу замонавий йўналишлари нуқтаи назаридан, матн – кўпоғонали, мураккаб характерга эга тил бирлиги, мулоқотнинг асосий бирлиги ва ижтимоий таъсир этиш асбоби сифатида талқин этилади. Матн лингвистикасида тил ва маданият муносабатлари муҳим аҳамият касб этганлиги сабабли, матнда тил ва маданиятнинг ўзаро ақс эттирилиши масаласига катта эътибор қаратилади. Бунда ижтимоий-

маданий омил ва миллий дунё тасвири алоҳида ўрин эгаллайди, чунки маданий контекстни назарда тутмаган ҳолда матн моҳиятини мукамал тушуниб бўлмайди, баъзи ҳолларда эса бунинг иложи ҳам бўлмайди.

Ушбу дастур матн лингвистикаси курси бўйича янги педагогик технологиялар ва тилшуносликнинг замонавий йўналишлари асосида тубдан янгиланишни илгари суради. тингловчиларнинг ўқиш сифатини кўтариш мақсадида дастурда турли эффектив ва замонавий педагогик технологиялар ишлатилган.

Модулнинг мақсади ва вазифалари

“Хорижий тилларни умумевропа стандартлари талаблари асосида ўқитишнинг лингвистик аспекти” **модулининг мақсад:**

- тингловчиларда матн лингвистикаси методологик принциплари, тамойиллари, базавий муаммолари ва асосий тушунчалари бўйича мутахассислик профилига мос илмий билим, кўникма ва малакаларни шакллантириш ва такомиллаштириш, ҳамда магистрларда матн билан ишлаш малакаларини шакллантириш ва матнни таҳлил қилиш кўникмаларини ривожлантиришдир.

Модулининг вазифаси: матн лингвистикаси асосий муаммолари бўйича таянч илмий билимларни шакллантириш; мулоқотнинг турли жабҳаларида ва ҳолатларда тилдан услубий жиҳатдан адекват фойдаланишнинг; матн таҳлили кўникмаларини янада такомиллаштириш; матн лингвистикаси соҳасида илмий тадқиқот кўникмаларини ривожлантириш; матн лингвистикасида фойдаланиладиган анъанавий ва замонавий таҳлил методлар воситасида матнда лисоний ва маданий тузилмаларнинг ўзаро муносабатини аниқлаш ва таҳлил ўтказиш кўникмаларини шакллантириш; матнда турли хил билимлар тузилмалари ва ахборотнинг акс эттирилиши йўллари ўрганишга қаратилган когнитив методларни амалда қўллаш олишни ўргатиш; бадий матн асосида ётган концептуал аҳамиятга эга ахборотни, муаллиф интенцияларини (мақсад) тадқиқот асосида очиб бериш.

Модулни ўзлаштиришга қўйиладиган талаблар

“Хорижий тилларни умумевропа стандартлари талаблари асосида ўқитишнинг лингвистик аспекти” курсини ўзлаштириш жараёнида амалга ошириладиган масалалар доирасида:

Тингловчи:

- матн лингвистикасининг ва бошқа фанлар ўртасидаги алоқалар;
- матн лингвистикаси фанининг назарий ва амалий ютуқлари;
- матн лингвистикасидаги турли назарий қарашлар ва етакчи концепциялар;
- лингвопрагматика тил белгилари ва улардан фойдаланувчилар ўртасидаги алоқалари;
- матн лингвистикасининг когнитив тилшунослик билан боғлиқлиги, матн объектив борлиқ ҳақидаги билимларни акс эттирувчи тил бирлигини;
- матн маданиятни акс этувчи восита эканлиги; маданий концептлар, лингвокультурема, маънонинг маданият билан боғлиқ бўлаги, маданий муҳим ахборот, лингвокультурологик майдон (поле), лингвокультурологик ҳолат, миллий дунё тасвири;
- матннинг коммуникатив моҳияти;
- матн лингвистикаси соҳасида амалга ошириладиган илмий-тадқиқотларга қўйилган талаблар;

- тадқиқотларда илмийлик ва манбаларга асосланиб фикр юритиш талаблари ҳақида **билимларга** эга бўлиши лозим.

Тингловчи:

- матн лингвистикасининг методологик принциплар ва тамойиллар, матн назариясига турли ёндашувларни;
- ўрганилаётган фанларнинг терминологик аппарати, қонуниятлари ва асосий тушунчаларини;
- матн лингвистикасининг асосий йўналишлари ва уларнинг хусусиятларини;

- матн категориялари: информативлик, модаллик категориялари, матн яхлитлиги ва тугалланганлиги категориялари, матнда ўрин-пайт категорияларини;
- матн турлари ва уларнинг хусусиятларини;
- бадий матн ва унинг асосий категориялари. Матн образлилиги, эмотивлиги, имплицитлиги, интертекстуаллиги категориялари;
- бадий матнда прагматик вазифалар турлари: "диққатни жалб этиш" вазифаси, "қизиқишни уйғатиш" вазифаси, "эмоционал таъсир кўрсатиш" вазифаси, "билимлар тузилмасини актуаллаштириш" вазифаси, "концептуал дунёқарашни акс эттириш" вазифаларини;
- ахборотни матнда тақсимлаш когнитив принциплари ва уларнинг турлари;
 - матн лингвистикаси бўйича мавзуларни билиш ва эгаллаган ахборотни амалиётда қўллашни **кўникма ва малакаларини эгаллаши лозим.**

Тингловчи:

- муайян назарий масалаларга оид фикрларни баён этиши, айти фикрларга нисбатан танқидий муносабатини шакллантириш ва ифодалаш;
- матнни таҳлил қилиш методларини (лингвистик шарҳлаш, суперлинеар таҳлил методи, семантик, стилистик, концептуал таҳлил, инференция методи, матн таҳлилининг статистик методлари) билиш ва уларни матн таҳлили жараёнида қўллаш;
- матнни назарий-прагматик, лингвокультурологик, стилистик жиҳатларини таҳлил қилиш;
- матнда акс эттирилган миллий дунё тасвирини ифода этувчи маданий буёқдор лисоний бирликларни ажрата олиш; матнда вербаллашган маданий концептлар ва лингвокультуремаларни таҳлил этиш;
- матнда тақсимланган когнитив ахборотни излаб топиш ва уни таҳлил қилишни
 - эгаллаган билимларни ўз илмий тадқиқот амалиётида қўллаш **компетенцияларни эгаллаши лозим.**

Модулни ташкил этиш ва ўтказиш бўйича тавсиялар

“Хорижий тилларни умумевропа стандартлари талаблари асосида ўқитишнинг лингвистик аспекти” курси маъруза ва амалий машғулотлар шаклида олиб борилади.

Курсни ўқитиш жараёнида таълимнинг замонавий методлари, педагогик технологиялар қўлланилиши назарда тутилган:

1. маъруза дарсларида замонавий педагогик технологиялар ёрдамида презентациялар қилинади;

2. ўтказиладиган амалий машғулотларда техник воситалардан, экспресс-сўровлар, тест сўровлари, ақлий ҳужум, гуруҳли фикрлаш, кичик гуруҳлар билан ишлаш ва бошқа интерактив таълим усуллари қўллаш назарда тутилади.

Модулнинг ўқув режадаги бошқа модуллар билан боғлиқлиги ва узвийлиги

“Матн лингвистикаси” ўқув фани стилистика, умумий ва коммуникатив тилшунослик, лингвопрагматика, когнитив семантика, лингвокультурология каби тилшуносликнинг йўналишлари билан боғлиқ.

Модулнинг олий таълимдаги ўрни

Модулни ўзлаштириш орқали тингловчилар мобил иловалар яратишни ўрганиш, амалда қўллаш ва баҳолашга доир касбий компетентликка эга бўладилар.

Модул бўйича соатлар тақсимоти

№	Тингловчининг ўқув юқламаси, соат
----------	--

	Модул мавзулари	Ҳаммаси	Аудитория ўқув юклараси			Мустақил таълим
			Жами	жумладан		
				Назарий	Амалий машғулот	
1.	Textos lingüísticos - historia, evaluación y aprovechamiento	4	4	2	2	
2	Texto tipología	4	4	2	2	
3	Texto como una unidad de comunicación	4	4	2	2	
4	Aspectos cognitivos del texto teóricos	2	2		2	
5	Textos lingüísticos y lingüoculturalología	2	2		2	
6.	Fonética como una rama de la lingüística	2	2		2	
7.	Teorías fonológicas	2	2		2	
8.	Estudio de fonología en Español	2	2		2	
9.	Tipos de pronunciación en español	2	2		2	
10.	Sistema. La consonante y vocal de fonemas	4	4		2	2
11.	Tensión de la palabra en español	2	2		2	
12,	Silaba estructura de la palabra en español	2	2		2	
		32	30	6	24	2

II. МОДУЛНИ ЎҚИТИШДА ФОЙДАЛАНИЛАДИГАН ИНТРЕФАОЛ ТАЪЛИМ МЕТОДЛАРИ

1. Método de "Clúster"

La Palabra significa el Paquete, la Constelación de la Uva. La Composición del Clúster permite el libre y público, con motivo de cualquier Tema para pensar.

El Clúster en las distintas Etapas de la Hora de ser usado:

1. En la Fase de la Convocatoria para la Estimulación de la asociación con la Actividad de los Estudiantes.

2. En la Fase de Comprensión de la Construcción del Material.

3. En la Fase de la Reflexión para la Evaluación.

• En el Centro de la Hoja, la Palabra (el Tema, el Problema). Seguir escribiendo de esta Palabra, Palabras o Combinaciones de palabras.

2. El método jerárquico aglomerativo.

Se dice que los cluster forman una jerarquía, están anidados, cada cluster formará parte de otro mayor, hasta el último paso que engloba a todos. A diferencia de los métodos de reasignación, sólo se efectúa una inspección para agrupar, de modo que los resultados no podrán modificarse en pasos sucesivos. En el cluster jerárquico, una vez que dos individuos se funden en un cluster permanecen ahí hasta el final del proceso. Los métodos jerárquicos usan una matriz de proximidades (distancias o similaridades) como base para el agrupamiento. Comienzan con tantos cluster como objetos y terminan con un solo cluster. Nota: Las medidas de distancia se pueden generar mediante la función dist o la función daisy del package cluster. Estas matrices pueden usarse, tal como hemos dicho en párrafos anteriores, como input para un análisis cluster jerárquico.

3. Métodos del Método Global o Analítico:

Entre los métodos analíticos o globales, caracterizados por que desde el primer momento se le presentan al niño unidades con un significado completo, podemos contar con los siguientes:

4. Métodos Fraseológicos.

Este método es a partir de una conversación con los alumnos, el profesor escribe una frase en la pizarra y dentro de esa frase el niño ira reconociendo las palabras. En este método se habituara a leer inteligentemente, además, estimula el placer y la curiosidad del niño.

5. Etapas del Método Global.

Comprensión: esta etapa es saber diferenciar y comprender cada una de las diferentes cosas que hay en el medio que nos rodea.

Imitación: Copia de frase u oraciones que ya pueden leer y que el maestro le presta en fajas de cartulina, o escritas en el pizarrón, ejemplo: Abro la puerta

Elaboración: Reconocimiento de las palabras por contener sílabas idénticas

6. Método fonético o fónico.

En el método fonético, se hacen pronuncian al niño solo las vocales y los diptongos, pero no las consonantes, que no debe hacerseles pronunciar si no en las diversas combinaciones que tienen con las mismas vocales o diptongos en la sílaba o en la palabra. Este método presenta un abecedario ilustrado que contiene dibujos de personas y animales produciendo sonidos imitando los sonidos de las letras.

II. АМАЛИЙ МАШҒУЛОТЛАР МАЗМУНИ

LECCIÓN 1.

El tema: Textos lingüísticos - historia, evaluación y apravecho

Tipo de la clase: Teoria

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos y su realación lingüísticas.

Tecnicas y manera de enseñar:

- El tema,

- cine,
- ataque intelectual,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de ensecansa:

- frontalmenta,
- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñansa:

- Computador,
- proyektor y todos los condiciones que tiene en aula.

Obcervacion y valoracion:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valorasion segun el systems de notacion.

El tema: Textos lingüísticos - historia, evaluación y apravecho

La **Lingüística del texto** es una ciencia relativamente nueva, que se ampara en los conocimientos acumulados por la lingüística, cuyo objeto de estudio es el texto.

Otras denominaciones son **gramática del texto** y **lingüística textual**.

Además, se relaciona estrechamente con el análisis del discurso, por lo que se utiliza frecuentemente como sinónimo. Sin embargo, aunque es una disciplina emparentada mantiene un enfoque diferente.

A partir de 1970, ocurrieron varios acontecimientos en la lingüística que cuestionaron el paradigma generativo-transformacional de Chomsky, concretamente el *modelo estándar* de 1965.¹ El más importante es la presuposición de que la gramática de una lengua debe dar cuenta no sólo de las oraciones realizadas mediante las emisiones de hablantes nativos, sino también

de las relaciones entre oraciones, o sea de los textos enteros subyacentes a estas emisiones. También en la pragmática y en la sociolingüística se intensificaron las observaciones del verdadero uso de la lengua (incluyendo la variación social y dialectal), y que la lengua en uso debe estudiarse también en términos de actos de habla.

Distintas escuelas de lingüistas se han preocupado por el análisis del discurso, como la lingüística funcional británica o el estructuralismo francés. Pero, los que más lo han hecho, sin duda, son los investigadores alemanes, cualesquiera que sean sus diferencias teóricas

La Lingüística tradicional se ha preocupado de investigar profundamente la oración. Sin embargo, fenómenos como la incoherencia de un texto no se pueden explicar a partir de estos estudios. Teun van Dijk en sus series de conferencias ha explicado la necesidad de una **gramática del texto** y agrega.

A continuación presenta varios argumentos, algunos de los cuales son:

Hay propiedades gramaticales más allá de la frontera de la oración, por ejemplo, relaciones semánticas entre oraciones.

Una gramática del texto es una base más adecuada para una relación sistemática con otras teorías del estudio del discurso, como la estilística, la retórica, la poética, el estudio de la narrativa, etc.¹

Una gramática del texto nos da una mejor base lingüística para elaborar modelos cognoscitivos del desarrollo, la producción y la comprensión de la lengua (y, por lo tanto, del discurso).

Una gramática del texto proporciona una mejor base para el estudio del discurso y la conversación en el contexto social interaccional e institucional, y para el estudio de tipos de discurso y del uso de la lengua en distintas culturas.²

Las Conjunciones:

La conjunción es la función que consiste en relacionar sintáctica y semánticamente dos signos (frases, palabras, cláusulas, oraciones). Dependiendo

¹ Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette

² <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>

de la función que estas cumplan dentro de la oración, las conjunciones se clasifican según los siguientes criterios básicos:

a) La forma de la conjunción (morfología): serán todas aquellas conjunciones compuestas por una palabra; mientras que las compuestas, todas aquellas que posean dos palabras.

b) La función general o la relación que establece (clasificación sintáctica): Aquí vamos a encontrar las conjunciones coordinantes, es decir, aquellas que unen elementos que poseen igual función sintáctica (sustantivo + sustantivo = función sintáctica) y son independientes entre sí, es decir, se pueden intercambiar.

Ej: Pedro y Pablo son buenos amigos.

Las subordinantes unen elementos que además de poseer distinta función sintáctica son dependientes entre sí, es decir, no pueden cambiarse indistintamente.

Ej: Lo saludó porque estaba de cumpleaños.

c) El contenido de función general (clasificación semántica). Es decir hace referencia a que función cumple la conjunción dentro de la oración. El párrafo, es decir, si suma información, si explica, si da opiniones, etc.

1) Función copulativa: su función es unir elementos analógicos, es decir elementos que poseen igual jerarquía y función gramatical. Funcionan como simples elementos de adición. Los nexos copulativos más utilizados son: “y” (e), “ni” y “que”.

Ej: Mario y Gabriel durmieron en el sofá.

2) Función disyuntiva; los conectores disyuntivos enlazan palabras u oraciones para expresar prioridades o alternativas distintas, los más frecuentes son: “o” (u), “ya sea”, “ya”.

Ej: Para bien o para mal, debes asumir tus responsabilidades.

3) Función continuativa: se utilizan para unir 2 o más oraciones, expresan continuidad en las ideas que éstas plantean. Esto puede ocurrir de varias maneras.

Ej: - Explicando: “hay calles excesivamente transitadas, por ejemplo la Alameda”. -

Reiterando: “Él es filatélico, es decir, estudia y colecciona sellos postales”. -

Intensificando: “creo que eres muy inteligente, incluso un genio cuando te

concentras en lo que haces”. - Corroborando:”anunciaron precipitaciones, y en efecto está lloviendo”. - Otras conjunciones o nexos continuativos son los siguientes: Como es el caso de, mejor dicho, vale decir, en otros términos, más aún, es más, de hecho, por cierto...

4) Función causal: Las oraciones subordinadas causales son complementarias, circunstanciales, que expresan la causa, razón o motivo de la oración principal, sus nexos conjuntivos son los vocablos y locuciones siguientes: “que”, “pues”, “porque”, “puesto que”, “de que”, “ya que”, “como”, “como que”.

5) Adversativa: Cuando se contraponen una oración afirmativa y una negativa, la coordinación es adversativa, es decir, indican contrariedad u oposición en las ideas, sin embargo la adversidad se puede presentar de distintas formas.

5.1)Adversidad restrictiva: la contrariedad de las dos oraciones se presenta de manera parcial, es decir, se expresa una corrección o restricción en el juicio de la primera oración. Los conectores más utilizados son: pero, sin embargo, no obstante, más, etc.

Ej: - No estaba convencido y, sin embargo, accedió porque yo se lo pedí.

5.2) Adversativa exclusiva: si hay incompatibilidad entre ambas oraciones de manera que se excluyen totalmente entre sí, la coordinación es exclusiva. Los conectores exclusivos más frecuentes son: sino (que), solo, solamente.

Ej: -Ella no quiere ir al cine, sino al teatro.

5.3) Adversativa de diferenciación: El conector indica que los elementos puestos en relación son simplemente diferentes. Los conectores más utilizados para hacer ver dichas diferencias son: En cambio, mientras, mientras que, en tanto (que), etc.

Ej:- Hector está en enseñanza media, mientras que su hermana está en básica.

5.4) Adversativo de oposición total: las dos ideas que se relacionan son completamente contrarias, por lo tanto, los conectores a utilizar son: por el contrario, a la inversa, al revés, opuestamente, mientras que, etc.

Ej:- El norte de Chile es árido, mientras que el sur es húmedo.

6) Conjunción concesiva: Señala objeción o reparo con respecto a lo

afirmado, por lo mismo, se trata de oraciones subordinadas.

Las conjunciones o locuciones concesivas más comunes son: aunque, por más que, a pesar de, si bien, etc.

Ej: Asistió a clases, a pesar de que aún no se recuperaba.

Conjunción consecutiva: Señalan la consecuencia o efecto de algo, por lo tanto, la segunda oración está subordinada a la primera. Las conjunciones más comunes son las siguientes: por ende, por lo tanto, en consecuencia, en efecto, de ahí que, etc.

Ej: casi siempre llegaba atrasado, en consecuencia, lo despiden.

Conjunción de finalidad: Indican la finalidad u objetivo de lo que se dice, los conectores más comunes son: para, a fin de, con el objetivo de, con el propósito de, etc.

Ej: Viajó por muchos países, con el propósito de conocer otras realidades.

Conjunción temporal: Indican la idea de tiempo, y ordenan el discurso. Los conectores que más se utilizan son: cuando, antes que, no bien, apenas, mientras, en cuanto.

Los antes mencionados son temporales, mientras que los ordenadores son: en primer lugar, luego, para continuar, etc.

Ej: en cuanto se lo comunicaron, llamó a su familia.

Conjunción comparativa: Indican una relación de igualdad, de superioridad o inferioridad. Todo aquel conector que haga una comparación, funciona como tal. Como por ejemplo: Como tal, tanto... como, más que, menos...que.

Ej: Felipe era más hábil que los demás compañeros.

Conjunción condicional: indican condición, requisito o necesidad. Los más utilizados son los siguientes: si, en caso de, siempre que, a menos que, etc.

Ej: en caso de incendio, rompa el cristal.

Las palabras texto y discurso se usan a menudo como si fueran intercambiables, e incluso en algunas lenguas sólo existe uno de los términos. La tradición anglosajona prefiere "discurso"; mientras que la francesa se queda con "texto". Sin embargo, a nivel teórico, existe bastante consenso en establecer una

diferencia técnica entre estas dos entidades a partir de la propuesta de Van Dijk, según la cual:

GLOSSARIO:

TEXTO es un conjunto de elementos lingüísticos organizados según reglas de construcción.

DISCURSO es la emisión concreta de un texto, por un enunciador determinado, en un contexto determinado.

Las preguntas referidas al tema:

1. Si ganas el premio del concurso, ¿qué recibirás?
2. ¿Qué frase resume el texto que has leído?
3. El texto que acabas de leer es...

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.espana.ru>

9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologia-de-la-lengua-espanola>

10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 2.

El tema: Texto tipología

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su relación lingüística.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñanza:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones de enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Texto tipología

Textos lingüísticos

Son los textos que utilizan signos lingüísticos para definir o comunicar algo, es decir, las palabras escritas o habladas. En otras palabras un texto es un entramado de signos con una intención comunicativa que adquiere sentido en determinado contexto.³

En lingüística, el término texto sirve tanto para producciones en que sólo hay un emisor (situaciones monogestionadas o monocontroladas) como en las que varios intercambian sus papeles (situaciones poligestionadas o policontroladas) como las conversaciones.

Texto informativo

Tienen como función informar, explicar, transmitir y comunicar una información. Entre ellas tenemos, las revistas, periódicos, folletos, tarjetas, noticias, anuncios y más.

Textos científicos

Son los que se producen al presentar o demostrar los avances de una forma oral: la conferencia, la ponencia o la comunicación en una exposición de eventos (tipo de texto). Géneros típicos de este tipo son la tesis doctoral, la memoria de licenciatura, el artículo científico o la geografía científica. Puede emplearse un lenguaje científico muy especializado, si se dirigen a expertos de un determinado campo, o bien un lenguaje más llano y accesible, si se dirigen a individuos inexpertos con fines divulgativos.

Textos administrativos

Son aquellos que se producen como medio de comunicación entre el individuo y determinada institución, entre instituciones y los individuos. Géneros administrativos típicos son el certificado, el saludo, la instancia o el boletín oficial. Se trata de textos altamente formalizados, con estructuras rígidas y que

³ Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición

frecuentemente tienen una función informativa.

Textos jurídicos

Los textos jurídicos son la sentencia, el recurso o la ley. Son los textos producidos en el proceso de administración de justicia, aunque son un subtipo de los textos administrativos por su importancia y sus peculiaridades. Los textos jurídicos suelen considerarse y estudiarse como un grupo independiente. Este tipo de textos presenta una ordenación lógica y progresiva de los contenidos. Se destaca la objetividad en su narración: de forma, no hay lugar para la ambigüedad y las malas interpretaciones. Se trata de un lenguaje muy explícito, con oraciones enunciativas en tercera persona del singular, impersonales y pasivas reflejas.

Textos periodísticos

Son aquellos cuya finalidad es informar sobre hechos y temas de interés general. Estos textos se recogen en la prensa escrita y en la prensa oral. Además de informar, también se permiten opiniones o críticas sobre ciertos hechos, valoraciones, comportamientos y actitudes; incluso a veces se da espacio a cuestiones lúdicas. Características de los textos periodísticos:

Se trata de textos muy heterogéneos, que pueden ofrecer información nacional, internacional, local, deportiva... Por esta razón los periódicos están divididos en secciones.

Tanto el emisor como el receptor tienen un carácter colectivo. La relación entre emisor y receptor es unidireccional, pues no se espera respuesta.

El texto periodístico aparece en distintos géneros, como la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista y la nota de opinión. La frontera entre estos géneros tiende a ser difusa, ya que un texto periodístico puede combinar la noticia con la entrevista, por ejemplo. Por otra parte, los textos periodísticos pueden ser informativos, interpretativos o de opinión, según la función que pretendan cumplir.

Textos humanísticos

Aunque se trata de un tipo de texto difícilmente definible, se clasifica como "textos humanísticos" a aquellos que tratan algún aspecto de las ciencias humanas (psicología, sociología, antropología, etc.) desde el punto de vista propio del autor,

sin el nivel de formalización de los textos científicos. El género literario más representativo es el ensayo.

Textos literarios

Son todos aquellos en los que se manifiesta la función poética y/o literaria, ya como elemento fundamental (como en la poesía) o secundario (como en determinados textos históricos o didácticos). Son géneros literarios la poesía, la novela, el cuento o relato, el teatro y el ensayo literario (incluidos los mitos). Se clasifican en narrativo, líricos, y dramáticos.

Textos publicitarios

Es un tipo de texto especial, cuya función es convencer al lector acerca de las cualidades de un artículo de consumo, e incitarlo al consumo de dicho artículo. El texto publicitario fundamental es el anuncio. Esta necesidad de atraer la atención del lector hace que el texto publicitario emplee generalmente recursos como la combinación de palabra e imagen, los juegos de palabras, los eslóganes o las tipografías llamativas.

Textos digitales

Algunos ejemplos de estos tipos de textos podemos encontrarlos en los blogs, SMS, chats, y en las páginas web. Su aparición va ligada a las nuevas tecnologías, dando lugar a un nuevo género de textos, inexistente en el mundo analógico, que presenta sus propias características. Esto son los más modernos, por el uso de las TIC, pero su información siempre quedara en duda según el sitio de donde es extraída la información.



Tipos de textos						
TIPOS ASPECTOS	DESCRIPTIVOS	NARRATIVOS	DIALOGADOS o CONVERSACIONALES	PRESCRIPTIVOS o INSTRUCTIVOS	EXPOSITIVOS o EXPLICATIVOS	ARGUMENTATIVOS
1. INTENCIÓN COMUNICATIVA	Presentan características de seres, objetos, lugares o fenómenos para dar idea de ellos al receptor	Relatan acciones, sucesos (reales o imaginarios) protagonizados por personajes	Representan por escrito conversaciones de personajes	Dan instrucciones y recomendaciones para guiar el comportamiento del receptor	Transmiten información objetiva para hacer que se comprenda un tema	Expresan y defienden opiniones e ideas y, a veces, también aportan razones para convencer
2. RESPONDEN A:	¿Cómo es?	¿Qué pasa?	¿Qué dicen?	¿Cómo se hace?	¿Por qué es así?	¿Qué pienso? ¿Qué te parece?
3. SE MANIFIESTAN EN ESTOS TIPOS DE TEXTOS:	Novelas y cuentos Postales y cartas Catálogos Guías turísticas Libros de viaje Suplementos semanales Reportajes	Noticias periodísticas Novelas, cuentos Cómics Textos de historia Biografías, Memorias, Diarios	Diálogos de cuentos y novelas Piezas teatrales Entrevistas Debates y mesas redondas	Instrucciones de uso Recetas de cocina Publicidad Normas de seguridad y legales Campañas preventivas	Libros de texto Libros y artículos divulgativos Enciclopedias Diccionarios	Artículos de opinión. Crítica de prensa Discursos Publicidad Ensayos
4. ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS	Adjetivos Complementos nominales Predicados nominales Adverbios y preposiciones de lugar Figuras literarias	Verbos de acción Variedad de tiempos (pasado) Conectores cronológicos Sustantivos Adjetivos Adverb. lugar Figuras liter.	Frases breves Yuxtaposición y coordinación Diversidad de entonación Interjecciones, interrogaciones, elipsis Onomatopeyas Deixis, rutinas	Oraciones imperativas Perífrasis de obligación Segunda persona Conectores de orden Signos de puntuación (números)	Conectores explicativos Conectores de causa y consecuencia Conectores ordenadores	Parecidos a los explicativos Silogismos, razonamiento
5. ESTRUCTURA	Presentación genérica Detallismo con orden	Presentación Nudo Desenlace	Saludo Preparación Desarrollo Despedida	Meta Programa	Introducción Desarrollo Conclusión (Resumen)	Exposición de la tesis Demostración Conclusión
6. REGISTROS	Estándar Culto	Estándar Culto	Estándar Coloquial	Estándar	Estándar	Estándar
7. TIPOS	Objetivos Subjetivos	Cortos Largos	En estilo directo En estilo indir.	Normativos Instructivos	Divulgativos Especializados	Administrativos Periodísticos Humanísticos
8. FUNCIONES DEL LENGUAJE	Referencial, poética	Referencial, poética	Referencial Apelativa Fática	Apelativa Referencial	Referencial	Apelativa

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Son los textos que utilizan signos lingüísticos para definir o comunicar algo, las palabras escritas o habladas?
2. ¿Cuales son tipos del texto?

3. Es un tipo de texto especial, cuya función es convencer al lector acerca de las cualidades de un artículo de consumo, e incitarlo al consumo de dicho artículo. ¿Cual tipo del texto es?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 3.

El tema: Texto como una unidad de comunicación

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones:

Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su relación lingüística.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñanza:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones de enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Texto como una unidad de comunicación

El siglo XX ha supuesto una revolución en todas las áreas del conocimiento, desde la física de partículas hasta la biología marina, y la lingüística entendida como una disciplina científica no iba a ser distinta en eso. Gran parte de la culpa de la revolución, del giro copernicano que le tocó asumir a la lingüística en el siglo pasado, es, precisamente, de la palabra que abre el tercer apartado de La Comunicación en vuestro temario: “Texto”. Durante dos mil años, el estudio de la lengua fue heredero de la tradición greco-latina. Algo así como el estudio de las normas que rigen en determinado idioma la correcta escritura de las palabras y que

permiten unirlos entre sí con corrección. Digamos que se imitaba el proceder del estudio de la gramática latina en el resto de lenguas modernas, con lo que la perspectiva de la lingüística era casi la del estudio de una lengua extranjera.

La descripción de la lengua tomaba como modelo la disección de cadáveres; así sus descriptores ilustran los elementos de un idioma como mirados a través del microscopio. Dentro de la “palabra” encontramos descriptores tales como “fonema” (unidades sonoras), “morfemas” (unidades mínimas con significado gramatical), “sustantivo”, “adverbio” etcétera; y más allá de la palabra tenemos descriptores sintácticos, que aluden al tipo de relación que se establece entre las palabras en el seno de la oración: “complemento directo”, “predicado”, “oración subordinada adjetiva” etc.

Esto funcionó durante 2000 años, pero en el siglo XX los científicos, acostumbrados por el método empírico a constatar el conocimiento a través de la experiencia, quisieron poner a prueba todo este saber heredado de la gramática. Así comprobaron que en el uso cotidiano de la lengua se violan, casi sistemáticamente, muchas normas tradicionales de la gramática sin que esto afecte al entendimiento entre las personas. Más aún, desde una perspectiva histórica (diacrónica) vieron como alguna de estas incorrecciones se convertían en la norma o viceversa; y lo más importante de todo, constataron que mientras la “oración” había sido el último eslabón del estudio de la lengua, se trata de una unidad que los humanos apenas utilizamos para comunicarnos entre nosotros, y que no basta para explicar la mayoría de intercambios comunicativos.

El giro de 180 grados que experimentó la lingüística en el siglo XX, consistió en considerar el texto como unidad de comunicación y punto de partida para el estudio de la lingüística, y a esto se le denominó “Lingüística textual”, a cerca de la cual tenemos buenas reseñas en la página del Centro Virtual Cervantes y con más actualidad en este portal educativo del Estado Argentino.⁴

Para ser denominado como tal, un texto ha de ser resultado de la actividad

⁴ Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya

lingüística del hombre, ha de tener incuestionablemente una específica intención comunicativa y, por último, ha de explicitarse con suficiencia el contexto en el cual se produce. Por ello se entiende que la Lingüística textual ha de ser necesariamente una disciplina “interdisciplinar”. La sociolingüística, la pragmática, la lógica de predicados, la filosofía y la psicología cognoscitiva, han venido a contituírse en elementos valiosísimos sin los cuales llegaría a ser difícil la comprensión de la producción y recepción de los textos. Necesitamos conocer el contexto social, el ámbito de uso, incluso la tradición filosófica en que se inscribe un determinado texto para comprenderlo.

Una evidencia de que las personas estamos acostumbradas a relacionarnos a través de textos complejos y no de oraciones es la existencia de verbos performativos. Atended a este ejemplo dicho por un vecino que baja por las escaleras a otro que espera en el rellano al ascensor: “El ascensor debe estar averiado, porque he visto a los técnicos dos pisos más arriba” Esta oración, en rigor, y atendiendo a la gramática tradicional carecería de sentido: el hecho de que los técnicos estén en la escalera no puede ser nunca la causa, expresada por el conector causal “porque”, de la avería del ascensor (más bien al contrario). La oración por si misma no podría transmitir lo que realmente transmite con tanta precisión a su interlocutor, si éste no infiriera que el enunciado es en realidad un extracto de un texto más amplio.

Ahora pensad en un extranjero que leyera la frase sin más ¿Qué información le faltaría para comprender la gracia del chiste? ¿Formaría toda esa información parte del “Texto”?

El nuevo enfoque del que hemos hablado y que aparece en los años 70 incorpora la vertiente pragmática. Se observa que el discurso o texto en el que se articulan enunciados sucesivos se aglutina en un todo con una significación global.

Así, todo producto de un discurso es susceptible de ser texto siempre que se cumplan ciertas condiciones de textualidad que son reconocidas implícita o explícitamente por los hablantes y permiten que ese producto verbal sea un texto. Estos requisitos son:

- * El texto debe ser una unidad de comunicación.
- * Unidad integrada por secuencias lingüísticas.
- * Tener un cierre semántico.
- * Los enunciados deben estar relacionados en función de unas normas.
- * Debe ser coherente.

Uno de los rasgos que caracteriza al texto es ser “unidad de comunicación”, no el poseer una determinada forma o estructura. El texto como unidad teórica no tiene una extensión prefijada. Su concepción depende de la intención comunicativa. Así pues, un examen, un poema, un anuncio publicitario son ejemplos de la variedad de textos que pueden formar parte de nuestro análisis.

No existe una definición inequívoca del texto. No hay acuerdos sobre si el concepto de texto debe reducirse al plano de la adecuación, del habla, o si es una entidad que tiene también una dimensión en el plano de la lengua o sistema.

Es evidente que el texto posee:

1. Un carácter pragmático: forma parte de un proceso comunicativo en el que adquiere su sentido
2. Un carácter semántico: lo caracteriza un significado global.
3. Un carácter sintáctico: organización en su estructura interna, ya que los enunciados se relacionan en función de unas reglas.

Para una primera aproximación al concepto de texto podemos proponer la definición de E. Bernárdez:

“Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre un carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debido a la intención comunicativa del hablante de crear un texto íntegro y a su estructuración mediante dos tipos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua”



Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Qué es lo que hace que nos entendamos entonces cuando nos saltamos o violamos adrede las supuestas normas gramaticales?
2. ¿Cuál es la unidad de significado que más usamos los humanos para comunicarnos?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-

Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success

6.. <http://es.altavista.com>

7. <http://www.lycos.es>

8. <http://www.sobre.españa.ru>

9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>

10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 4.

El tema : Aspectos cognitivos del texto teorias

Tipo de la clase: Teoria

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones:

Desarrollar los conocimientos de los lenguas y su realación lingüísticas.

Tecnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñansa:

- frontalmenta,
- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñansa:

- Computador,
- proyektor y todos los condiciones que tiene en aula.

Obcervacion y valoracion:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,

- valoración según el sistema de notación.

El tema: Aspectos cognitivos del texto teóricos

Procesos cognitivos

La cognición es el acto o proceso de conocer, como proceso del **desarrollo humano** está presente en las discusiones tanto de la **psicología**, la **ingeniería**, la **lingüística**, como de la **educación**. Se ha convertido en un saber interdisciplinario que explica **procesos** como la percepción, memoria, atención, entre otros. Existen tres aproximaciones básicas a la comprensión de la cognición: Una aproximación psicométrica, que mide los cambios cuantitativos en la inteligencia a medida que la gente va madurando. La segunda es la aproximación piagetana, que destaca los cambios cualitativos en la forma en que la gente piensa a medida que se desarrolla.

La Psicología Cognitiva

Concibe la cognición como el estudio de procesos mentales, tales como, percepción, atención, memoria, **lenguaje**, razonamiento y solución de problemas, conceptos y categorías, representaciones, **desarrollo** cognitivo, aprendizaje y conciencia.

Su **objetivo** central es el de comprender cómo se desarrollan estos procesos en los seres humanos, tratando de explicar lo que pasa en su mundo interior. Para ello ha desarrollado dos vertientes, la llamada línea dura o versión fuerte inspirada en la metáfora computacional, y la línea blanda.

La línea dura parte del supuesto de que **el conocimiento** humano es un proceso constante de **construcción**. El enfoque que realiza la analogía entre la mente y **la computadora**, adopta las **operaciones** que realiza la **computadora** como metáfora del funcionamiento cognitivo humano.

Desde la línea blanda o evolutiva se estudia la necesidad de mirar el funcionamiento cognitivo de manera evolutiva, de tal forma que resulta esencial considerar la génesis de los procesos mentales, ya que dicha génesis supone en sí misma una explicación necesaria y suficiente.



La **Ciencia Cognitiva**

La definen como **la ciencia** que busca comprender los **sistemas** inteligentes y la **naturaleza** de la inteligencia, estudia estos mismos procesos, pero su énfasis está en el **análisis** de todos los sistemas inteligentes, sean estos naturales o artificiales.

La inteligencia para estos autores es la mente construida por cualquier **clase** de material modelable, en este sentido los sistemas inteligentes se caracterizan por su maleabilidad y capacidad adaptativa. Por lo tanto, el eje central de la ciencia cognitiva es el procesamiento de la información, ya sea en una computadora o en un ser humano, por ello su objeto no es comprender la mente humana sino los sistemas. No asimila la mente humana a la computadora, sino que parte de la necesidad de encontrar un **sistema** formal de tipo computacional que pueda asemejarse lo más posible a la manera como opera la mente humana.

Ejemplo:

A pesar de las diferencias o similitudes que los diferentes enfoques o corrientes puedan presentar, coinciden en exponer que los Procesos Cognitivos básicos son:

- Percepción - Atención
- Memoria - Inteligencia
- Pensamiento - Lenguaje



La comparación

Aprendizaje por comparación

Consiste en distinguir entre dos elementos las semejanzas y diferencias sobre las cuales el sujeto reflexiona para ser conscientes las distintas consecuencias que se dan en circunstancias diferentes.

Exige concentración:

Se denomina concentración a la inhibición de la información irrelevante y la focalización de la información relevante, con mantenimiento de ésta por periodos prolongados. La Concentración de la atención se manifiesta por su intensidad y por la resistencia a desviar la atención a otros.

Objetos o estímulos secundarios, la cual se identifica con el esfuerzo que deba poner la persona más que por el estado de vigilia. La concentración de la atención está vinculada con el volumen y la distribución de la misma, las cuales son inversamente proporcionales entre sí, de esta manera mientras menos objetos haya que atender, mayor será la posibilidad de concentrar la atención y distribuirla entre cada uno de los objetos.



La observación

Albert Bandura. El aprendizaje por observación se presenta cuando la gente observa a otras personas; implica actividad cognoscitiva, demoras temporales y condicionamientos operantes. En especial, es probable que las personas imiten modelos poderosos y con éxito, con quienes se pueden identificar, particularmente si la respuesta encaja con su estilo de vida. La excitación emocional moderada hace más probable el aprendizaje.

Por ejemplo:

Bandura constató que las conductas violentas en los niños era aprendida por la simple observación de estos a los demás.

Aprendizaje por observación

El aprendizaje por observación, es el cambio de conducta si se puede decir "permanente" como en un organismo simple o en un complejo, todo esto pasa, cuando se posee un modelo a seguir; un recién nacido tiende a imitar las costumbres de sus padre y esto no se puede evitar ya que es una instinto innata.

Este aprendizaje requiere por lo general de cuatro pasos o etapas que son:

- **Adquisición:** quien aprende observa un modelo y reconoce los rasgos distintivos de su conducta.
- **Retención:** las respuestas del modelo se almacenan de manera activa en **la memoria**.
- **Ejecución:** si quien aprende acepta el **comportamiento** del modelo como apropiado y con posibilidades de llevar a consecuencias valiosas entonces la reproducirá.
- **Consecuencias:** la conducta de quien aprende se enfrenta a las consecuencias que la debilitaran o fortalecerán. En otras palabras se da el condicionamiento operante.

El aprendizaje por observación es muy complicado y fácil que el condicionamiento operante o respondiente pero tienen semejanza en que solo se usa de manera deliberada en la alteración de la conducta; o sea los niños tienden hasta imitar tanto los temores como los que no lo son es decir miedo al dentista y por lo contrario felicidad hacia un payaso o cualquier otra persona que los hace reír o sentir bien. Por lo general el niño tiende a imitar un **imagen** o modelo exitoso para él y no para los demás o sea puede imitar hasta a su propio perro o a su papá pero nunca y si pasara sería muy raro imitaría a alguien que no significa nada para él; muchas veces los niños imitan lo que acostumbran ver continuamente que en este caso sería **la televisión**, un niño tiende muchas veces a seguir la conducta de los **programas** o caricaturas que más le gustan aunque esta conducta sea violenta o

por lo contrario amigable.

La inferencia

Es aprender por analogía, interpretando lo que vemos y relacionarlo con lo que sabemos previamente. Las inferencias constituyen el fenómeno más representativo del procesamiento constructivo de información. Aunque ocurren en muy variados contextos de la actividad cotidiana (conversaciones, observación de **eventos** y testimonio sobre ellos, anuncios publicitarios, etc.), **la investigación** de este fenómeno se ha centrado en la comprensión y memoria de textos (v.g., Rickheit y Strohner, 1985). En este ámbito las inferencias pueden definirse como construcción de significados que el lector hace de un **texto** cuando añade información que no se menciona explícitamente en el mensaje escrito.

Ejemplo:

Si una persona lee la frase "Al niño se le cayó el huevo", puede inferir que "el huevo se rompió". El hecho hipotético de romperse el huevo no se menciona explícitamente (el huevo podría no haberse roto si hubiera caído en una superficie blanda, o desde una altura mínima, etc.). Sin embargo, el lector puede no sólo generarlo como información adicional cuando lee la frase inicial y representarlo junto con la información explícita; puede, además, recordarlo más tarde como si realmente hubiera sido mencionado en la frase inicial, y no únicamente como información implicada.

Por ejemplo:

Sin considerar el proceso de oralización de la letra, el leer o la **lectura** suponen un proceso de comprensión y desarrollo inferencial, que implica dos niveles:

1. comprensión de la significación de los caracteres, o sea, determinación del contenido semántico de las secuencias (palabras, frases, oraciones, estructuras supraoracionales) y,

2. **interpretación**, atribución o construcción de sentido(s) de un texto.

El primer nivel, corresponde a la **función** signifiicante/significado incluso en un sistema de signos; el segundo, a las relaciones entre los signos, la situación

comunicativa y el contexto. El primero es, sobre todo, un proceso de descodificación; el segundo, de interpretación.

Ejemplo:

De las definiciones académicas se puede inferir que aprender a leer implica, como fase previa reconocer señales significantes (sonidos o letras); y como fases propiamente tales, asignar significados a esas secuencias y comprender los textos. Estas tres operaciones se implican y están ordenadas jerárquicamente, de modo que el reconocimiento de señales (la lectura como oralización) está sujeto a la descodificación de signos (la lectura como desciframiento) y ésta, al reconocimiento de sentidos (la lectura como interpretación o construcción).

Por lo tanto:

Como proceso de aprendizaje constructivo y dinámico para la adquisición de nuevos conocimientos, frente al aprendizaje repetitivo, memorístico o mecánico. El Razonamiento Analógico y analiza los resultados de la utilización de analogías como mecanismo de aprendizaje y su utilización para la transferencia de este **conocimiento** a situaciones nuevas.

Aspectos cognitivos

- Son **procesos o funciones psicológicas** que están presentes en toda conducta
- Permiten **conocer** datos de la realidad, **organizarlos y reflexionar**.
- Permiten **elaborar acciones** sobre la realidad
- Posibilitan las **respuestas adaptadoras** al medio
- Favorecen la **construcción y desarrollo** de la inteligencia

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que es La Psicología Cognitiva?
2. ... consiste en distinguir entre dos elementos las semejanzas y diferencias sobre las cuales el sujeto reflexiona para ser conscientes las distintas consecuencias que se dan en circunstancias diferentes.
3. ¿Que informacion existe sobre Albert Bandura?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 5.

El tema: Textos lingüísticos y linguocultural logia

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 4 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su relación lingüística.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñanza:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones de enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Textos lingüísticos y linguoculturalogía

Además de los conceptos prototípicos implícitos en los seres humanos que corresponden a los llamados universales semánticos y que cada lengua dota de expresión lingüística concreta, existen en las distintas culturas formas de actuación propias; nos referimos a costumbres, hábitos, tradiciones, gestos, etc. Precisamente estos significados y sus correspondientes significantes lingüísticos que son compartidos por una colectividad son los que provocan

malentendidos, equívocos, sorpresa o incluso ira cuando un miembro de otro ámbito cultural se enfrenta con ellos. De este hecho se deriva la importancia que hemos de prestar como docentes de una lengua extranjera al aspecto cultural inherente al estudio de esa lengua. Como Grève y Van Passel (1971: 173) señalan: “La propia enseñanza lingüística contiene *ipso facto* una enseñanza cultural, puesto que en su condición de fenómeno, la lengua representa en esencia uno de los principales aspectos de la cultura de una comunidad”.⁵

En este sentido, la principal aportación de la Lingüística de la Comunicación fue considerar que dominar una lengua es algo más que controlar el código lingüístico, ya que se han de tener en cuenta aspectos tan relevantes como pueden ser todos los relacionados con el acto comunicativo particular: el componente social, la dimensión psíquica, la cultura, los modos y maneras, las costumbres y hábitos estandarizados en ese contexto preciso y, en definitiva, los sentidos de los enunciados y de los actos de habla.

Queda claro, pues, que hay que acercar al estudiante a la cultura española al mismo tiempo que se introducen los contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, etc. porque, como Gimeno Menéndez (1997: 297) señaló, “el dominio de una lengua implica no sólo el conocimiento de las propiedades formales de la lengua como sistema, sino también un conocimiento del uso social de la lengua y de su funcionamiento en las situaciones comunicativas diarias”.⁶

Llegados a este punto conviene reflexionar sobre el concepto de cultura. Tradicionalmente en el ámbito de la enseñanza de lengua extranjeras se viene haciendo una distinción entre la llamada *cultura con mayúsculas*, entendiendo por tal la cultura legitimada, es decir, la literatura, el arte, la historia, etc.; y la *cultura con minúsculas*, que es la que tiene que ver con las formas de

⁵ <http://es.altavista.com>

⁶ Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición

actuación y de vida de una comunidad, con la idiosincrasia de un país, que se representa mediante comportamientos, actitudes, hábitos y costumbres propios de los nativos de una cultura y que se convierten en sustancia absolutamente necesaria para introducir al extranjero en la nueva sociedad, ya que el hecho de privar al estudiante de esta información le llevará a la inadaptación, a la inadecuación y, en definitiva, al fracaso en la interacción comunicativa.

Pero, considero que esta clasificación de cultura no resulta exhaustiva y, por tanto, se ha de ampliar con objeto de introducir más referentes que, a mi entender, forman parte del concepto de cultura. Por ello, me parece conveniente introducir dos nuevos tipos: la *cultura en la lengua* y la *lengua en la cultura*. El concepto de *cultura en la lengua* está relacionado con lo que Romero Gualda (2000: 604) llama *usos culturales de la lengua* y que tienen que ver con aquellos aspectos de la cultura que se ven reflejados en el empleo de unos determinados esquemas lingüísticos, formas o estructuras.

Es decir, esta forma de cultura se refiere a los elementos lingüísticos que se emplean en una determinada situación comunicativa desarrollada en el seno de una cultura o al hablar de la cultura tradicional o de la cultura con mayúsculas. En realidad, como vemos, existe una estrecha relación entre la cultura en la lengua y la lengua en la cultura ya que se trata, en suma, de elementos lingüísticos asociados a actuaciones, comportamientos y usos sociales. No obstante la diferencia radica en la dirección o determinación puesto que, cuando nos referimos a cultura en la lengua, es la lengua la representante o la portadora de rasgos culturales, mientras que cuando hablamos de lengua en la cultura son los modos y hechos culturales los que se ven impregnados de determinados elementos lingüísticos.

Aunque, como se ha dicho, para que el alumno extranjero adquiriera una verdadera competencia comunicativa se hace necesario incluir dentro de las programaciones docentes contenidos culturales junto a los lingüísticos, esto no siempre se realiza o, en último extremo, dichos contenidos se adjuntan a

las programaciones pero como añadidos que no quedan imbricados ni cohesionados con los contenidos lingüísticos que son, en suma, los que generalmente siguen vertebrando el curriculum. Además, los contenidos culturales que se recogen pertenecen a la que hemos convenido en llamar cultura con minúsculas y, vinculada a ella, a la lengua en la cultura. Por lo que se refiere a los contenidos de la llamada cultura en la lengua, sí podemos decir que se obvian casi por completo en las programaciones y, en consecuencia, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En última instancia pueden aparecer de una manera más o menos expresa en los niveles superiores de enseñanza. Precisamente, por la importancia que, desde mi punto de vista, tienen para la capacitación comunicativa del alumno extranjero, me voy a centrar más detenidamente en la necesidad de llevar al aula esta cultura en la lengua.

Para asegurar la correcta transmisión de los contenidos culturales, sean del tipo que sean, es imprescindible que estos aparezcan bien contextualizados, de tal modo que el alumno pueda interpretar correctamente la información e inferir la relación entre uso de la lengua y situación comunicativa. Si para explicar cualquier aspecto lingüístico resulta necesaria su presentación en un contexto de uso, mucho más aún si se trata de esos aspectos de la cultura en la lengua que determinan el empleo de una forma o de una estructura y no de otra en función del acto de habla específico. Por ello, tendremos que realizar un proceso de contextualización de los aspectos culturales que llevemos al aula, ya que sólo desde el análisis pragmático se podrá acceder a la interpretación de los sentidos.



Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que son textos lingüísticos y linguoculturalogia?
2. Costumbres, hábitos, tradiciones, gestos...
3. ¿ Para asegurar la correcta transmisión de los contenidos culturales, sean del tipo que sean?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success

- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 6.

El tema: Fonética como una rama de la lingüística

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su relación lingüística.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñanza:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones de enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Fonética como una rama de la lingüística

La **fonética** (del griego φωνή *fōnē* "sonido" o "voz") es el estudio de los sonidos físicos del discurso humano. Es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos de una lengua con respecto a sus manifestaciones *físicas*. Sus principales ramas son: fonética experimental, fonética articulatoria, fonemática, fonética acústica y fonética auditiva.

Fonética experimental

La fonética experimental son las propiedades acústicas y físicas de los sonidos del habla, reuniendo y cuantificando los datos sobre la emisión y la producción de las ondas sonoras que configuran el sonido articulado. Utiliza instrumentos como el espectrógrafo, el nasómetro, el glotógrafo, el palatógrafo, etc., que muestran bien sea las ondas sonoras del habla provenientes de la boca o de la nariz o de la laringe, ya descompuestas, o las distintas zonas del paladar donde la lengua ha tocado. El conjunto de los datos analizados al medir los sonidos, depende únicamente de la precisión del instrumental, así como de otros conocimientos conexos. En los estudios experimentales, se parte del habla de varios informantes y se utilizan medios estadísticos para establecer las tendencias generales en la naturaleza de los sonidos.

Gracias a la fonética experimental se sabe que la mayoría de los sonidos, en especial las vocales, están constituidos por combinaciones de unas pocas frecuencias, los llamados formantes, que permiten al oído reconocer dicho sonido. La existencia de formantes está relacionada con el hecho de que dichos sonidos son de hecho ondas sonoras. Otros sonidos como las fricativas carecen de formantes y presentan una combinación de ondas aperiódicas en una banda amplia de frecuencias.

Fonética articulatoria

Es la que estudia los sonidos de una lengua desde el punto de vista fisiológico; es decir, describe qué órganos orales intervienen en su producción, en qué posición se encuentran y cómo esas posiciones varían los distintos caminos

que puede seguir el aire cuando sale por la boca, nariz, o garganta, para que se produzcan sonidos diferentes. No se ocupa de todas las actividades que intervienen en la producción de un sonido, sino que selecciona sólo las que tienen que ver con el lugar y la forma de articulación. Los símbolos fonéticos y sus definiciones articulatorias son las descripciones abreviadas de tales actividades. Los símbolos fonéticos que se usan más frecuentemente son los adoptados por la Asociación Fonética Internacional en el alfabeto fonético internacional (A.F.I.) que se escriben entre corchetes.

Los órganos que intervienen en la articulación móviles los labios, la mandíbula, la lengua y las cuerdas vocales, que a veces reciben el nombre de órganos articulatorios. Con su ayuda el hablante modifica la salida del aire que procede de los pulmones. Son fijos los dientes, los alveolos, el paladar y el velo del paladar. Los sonidos se producen cuando se ponen en contacto dos órganos articulatorios, por ejemplo el bilabial (p), que exige el contacto entre los dos labios; también cuando se ponen en contacto un órgano fijo y otro articulatorio, y el sonido se nombra con los órganos que producen la juntura, o punto de articulación, como por ejemplo el sonido labiodental (f) que exige el contacto entre el labio inferior y los incisivos superiores. Cuando es la lengua el órgano móvil no se hace referencia a ella en la denominación del sonido. Así, el sonido (t), que se produce cuando la lengua toca la parte posterior de los incisivos superiores, se llama dental.

El modo de articulación se determina por la disposición de los órganos móviles en la cavidad bucal y cómo impiden o dejan libre el paso del aire. Esta acción puede consistir en la interrupción instantánea y completa del paso del aire para las implosivas; en dejar abierto el paso nasal, pero interrumpido el oral para las nasales; no es básicamente lo mismo producir un contacto con la lengua, pero dejar libre el paso del aire a uno y otro lado para las laterales; o producir una leve interrupción primero y dejar el paso libre después para las africadas; o permitir el paso del aire por un paso estrecho por el que el aire pasa rozando para las fricativas, y permitir el paso libre del aire por el centro de la lengua sin fricción alguna para las vocales.

Se emiten diferentes clases de vocales según varíe la posición de la lengua, tanto a partir de su eje vertical (alta, media y baja), como a partir de su eje horizontal (anterior, central y posterior). Por ejemplo, en español son vocales altas las vocales de la palabra *huir*; es decir, la [i] y la [u]. Son vocales medias la [e] y la [o]; es decir, las vocales de la palabra *pero* y es vocal baja la [a] de la palabra *va*. Así, la lengua va de abajo arriba para pronunciar las dos vocales seguidas de la palabra *aire*, pero desciende a una posición media para pronunciar su última vocal. Hace el camino contrario de arriba abajo para pronunciar *puerta*. Son vocales anteriores del español la [i] y la [e]; es decir, las vocales seguidas de la palabra *piel*; las vocales posteriores son la [o] y la [u]; es decir, las vocales de la palabra *muro*; la [a] es la vocal central. La lengua se mueve de atrás hacia adelante para emitir las vocales de la palabra *totales*, y hace el camino contrario para emitir las vocales de la palabra *piélago*. Las posiciones que mantiene la lengua para emitir las vocales u, i y a constituyen los vértices del llamado esquema vocálico uai.

Fonética acústica

Es el estudio de la fonética desde el punto de vista de las ondas sonoras. Se ocupa de la medición científica de las ondas de sonido que se crean en el aire cuando hablamos. Así como a los fonemas les atribuimos unos rasgos articulatorios, a los sonidos les podremos atribuir unos rasgos acústicos: vocálico/no vocálico y consonántico/no consonántico, compacto/difuso sonoro/sordo, nasal/oral, intercepto/continuo, estridente/mate, grave/agudo. Estas mediciones se reflejan en espectrogramas, en los que quedan reflejados los distintos formantes en que se descomponen los sonidos.

Fonética auditiva

La fonética auditiva, también denominada fonética perceptiva, *trata de la percepción a través del oído de los sonidos del habla* (George Yule). Considera la fonética desde el punto de vista del oyente. Estudia la manera cómo el oído reacciona ante las ondas sonoras (audición) así como la interpretación de tales ondas (percepción).

El oído es un dispositivo que tiene como misión recoger la energía, que lleva una onda acústica, en el tímpano y convertirla en impulsos nerviosos. Consta de tres partes: oído externo, oído medio y oído interno.



Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que es Fonética articuladora?
2. Disciplinas o ramas...
3. ... también denominada fonética perceptiva, trata de la percepción a través del oído de los sonidos del habla.

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del

profesor. Madrid, Anaya.

4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 7.

El tema: Teorías fonológicas

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su realación lingüísticas.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de ensecansa:

- frontalmenta,

- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,

El tema: Teorías fonológicas

Concepción estructuralista: sistema y unidades

Una serie de conceptos típicamente estructuralistas sostienen los distintos modelos desarrollados en esta línea, entre ellos la noción de **oposición**, de **sistema**, de **lengua/habla**. Marcan a todos estos modelos la consideración de la lengua como objeto funcional, la propuesta del objeto de la fonología como ciencia y la demarcación del campo, la búsqueda de una regularidad subyacente en el objeto, la identificación de unidades mínimas de análisis, la propuesta de un método de análisis específico que permita realizar una descripción exhaustiva de los datos.⁷

La descripción en fonología

En el Primer Congreso Internacional de Lingüistas de La Haya de 1928 los lingüistas del Círculo Lingüístico de Praga presentaron su programa. Allí Roman Jakobson (1896-1982) propuso como tareas de la fonología:

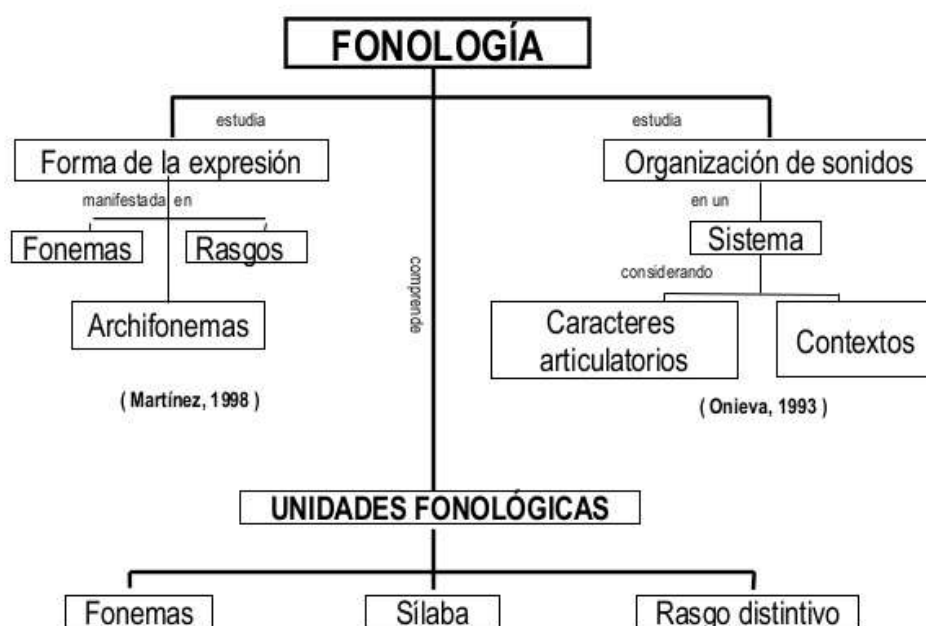
- a. identificar las características de los sistemas fonológicos particulares, en términos del conjunto de diferencias significativas entre las “imágenes acústico-motoras” propias de una lengua particular;
- b. especificar los tipos de tales diferencias que se pueden encontrar en general, y en particular identificar ‘correlaciones, o diferencias recurrentes que sirven para caracterizar pares múltiples de elementos (como por ejemplo, la vibración separa *p* de *b*, *t* de *d*, etc.);
- c. formular las leyes generales que rigen las relaciones de estas correlaciones

⁷ Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición

entre sí dentro de sistemas fonológicos particulares;

d. dar cuenta del cambio histórico en términos de del sistema fonológico (más que del sonido en particular) que lo sufre, y especialmente conceptualizar tales cambios como regidos teleológicamente por consideraciones del sistema;

e. fundar estudios fonéticos de base acústica más que articulatoria, ya que la producción del sonido es el objetivo de los eventos lingüísticos fonéticos y y lo que les da su carácter social.



Alejandro S. Dioses Chocano

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿En qué año el Primer Congreso Internacional de Lingüistas de La Haya de los lingüistas del Círculo Lingüístico de Praga presentaron su programa?
2. Una serie de conceptos típicamente estructuralistas sostienen los distintos modelos desarrollados en esta línea, entre ellos la noción de ...
3. ¿Qué es la descripción en fonología?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celadrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética*

española. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.

3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): *Español Segunda Lengua*. Libro del profesor. Madrid, Anaya.

4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) *La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas*. Madrid, UNED (en prensa)

5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): *Research synthesis on effective teaching practices for English language learners*. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success

6.. <http://es.altavista.com>

7. <http://www.lycos.es>

8. <http://www.sobre.españa.ru>

9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>

10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 8.

El tema: Estudio de fonología en Español

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su relación lingüística.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñansa:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Estudio de fonología en Español

La **fonología** es un subcampo de la lingüística. Mientras que la fonética estudia la naturaleza acústica y fisiológica de los sonidos o alófonos, la fonología describe el modo en que los sonidos funcionan, en una lengua en particular o en las lenguas en general, en un nivel abstracto o mental. Viene a ser la síntesis comparativa en el comportamiento de los fonemas. Así que la fonología atiende al uso vehicular de la lengua.

Una noción importante es que el número de sonidos articulatoriamente diferentes de una lengua puede ser muy elevado. Así por ejemplo una /s/ puede tener mayor grado o menor grado de sonoridad según aparezca ante sorda o sonora, como sucede en el par *esperar - esmerar(se)*, igualmente una /k/ se articula generando una oclusión más adelante o más atrás en la cavidad oral según la vocal siguiente, como sucede en el par *quiero - cucurucho*. Esas diferencias sutiles, aunque medibles empíricamente, generalmente son irrelevantes, ya que son articulaciones secundarias automáticas y no permiten distinguir unas palabras de otras. Así, aunque la diferencia entre el sonido /k/ de *quitar* [kita] y el sonido /k/ de *catar* [kata] no es relevante, sí lo son otras diferencias como la /p/ de *pitar* y la /k/ de *quitar*. En el primer caso, donde la diferencia es irrelevante para la diferenciación, se dice que es alofónica, mientras que en el segundo caso es relevante y se dice que es fonémica. Debido a eso, los lingüistas usan los corchetes

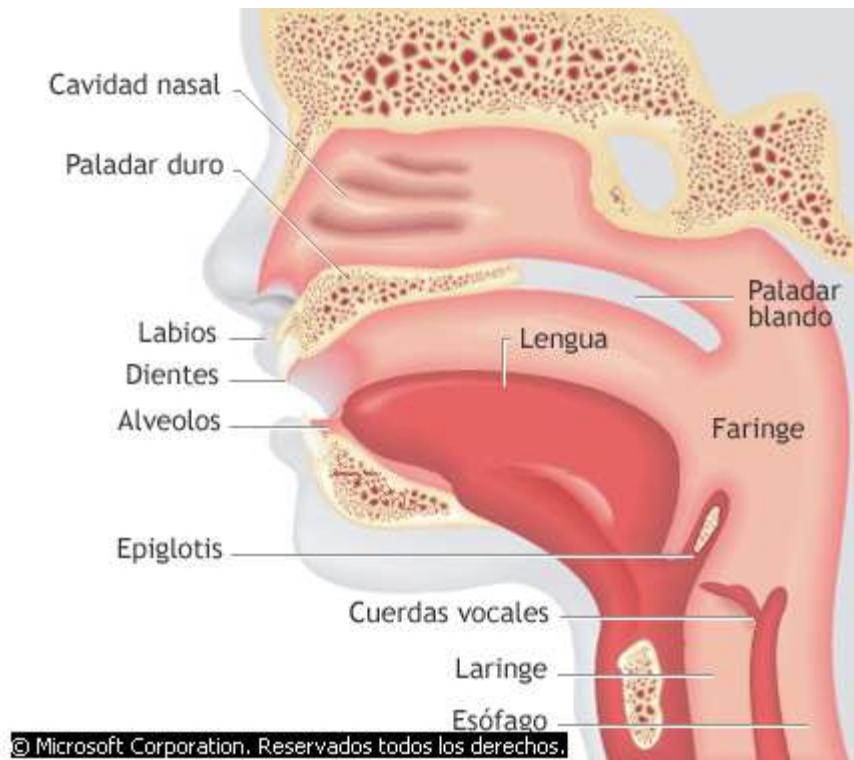
para representar con diferente grado de detalle las transcripciones fonéticas (alofónicas) de los sonidos, mientras que se usan las barras para representar la transcripción fonémica. En una transcripción fonética se usan signos concretos para cada diferencia medible, mientras que en una transcripción fonémica sólo tienen signos diferentes los sonidos que son fonémicamente diferentes (y por tanto susceptibles de llevar a diferencias de significado).

Inventario fonológico

Se denominan pares mínimos a aquellas palabras que significan cosas distintas pero difieren la una de la otra tan sólo en un sonido. Por ejemplo "casa" y "tasa". La existencia de pares mínimos es un principio general para identificar el inventario fonológico de una lengua. En su forma fuerte «si existen dos pares mínimos que difieren en un sonido segmental, implica que esos dos sonidos segmentales son realizaciones de fonemas diferentes». Este principio es criticable y puede ser substituido en su forma débil «si existen dos pares mínimos que difieren en un sonido segmental, implica que esas las representaciones subyacentes en fonemas deben diferentes» (pudiendo diferir ambas en más de un fonema, por ejemplo en ruso la versión fuerte llevaría a un inventario fonológico muy grande muy superior al tamaño del alfabeto, mientras que el segundo permite introducir un fonema palatalizador abstracto y a un inventario fonológico de tamaño similar al alfabeto).

Sistema fonológico

El sistema fonológico de una lengua está formado por un inventario de fonemas y un conjunto de reglas de aplicación automática que da la pronunciación de cada cadena admisible de fonemas. Debe tenerse presente que el sistema fonológico puede admitir diversas representaciones, un inventario pequeño con más reglas, o un inventario más grande con menos reglas (véase por ejemplo los diferentes análisis para las vocales del inglés). En el enfoque generativista un **sistema fonológico** se puede representar por un par.



Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que es un subcampo de la lingüística?
2. En el enfoque generativista un sistema fonológico se puede representar ...
3. ¿Que es Inventario fonológico?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching

practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success

6.. <http://es.altavista.com>

7. <http://www.lycos.es>

8. <http://www.sobre.españa.ru>

9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>

10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 9.

El tema: Tipos de pronunciacion en español

Tipo de la clase: Teoria

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones:

Desarrollar los conocimientos de los lenguas y su realación lingüísticas.

Tecnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intellectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñansa:

- frontalmenta,
- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñansa:

- Computador,
- proyektor y todos los condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Tipos de pronunciación en español

“El español es fácil de pronunciar”. Esta afirmación compartida por muchos profesores de Español como Lengua Extranjera (E/LE) ha sido, durante muchos años, el principio y el final de la enseñanza de la pronunciación del español en clase. Pero, si la pronunciación del español es tan evidente como se dice, ¿por qué nos damos cuenta de que una persona es extranjera cuando nos habla? ¿por qué hay fonemas que nos suenan diferentes? ¿por qué se interrumpe la comunicación si la frase es correcta? Pronunciar no es sólo emitir sonidos articulados. Es mucho más. Del mismo modo que nuestro gusto por la música o nuestra forma de vestir, la expresión oral ofrece mucha información sobre la persona que habla. A partir de ella podemos deducir su sexo, determinar su edad aproximadamente, conocer su nacionalidad y estatus social o, incluso introduciéndonos en aspectos afectivos, podemos conocer su estado de ánimo o algunas características de su personalidad como la timidez o la seguridad en uno mismo.

Es decir, que sólo el oír la voz de una persona nos permite dibujar una imagen de ella en nuestra mente. Varios han sido los nombres utilizados para referirse al tratamiento dado a la pronunciación dentro del aula, como “cenicienta” o “huérfana”. Todos ellos indican que la enseñanza de la pronunciación, a pesar de que en los últimos años, afortunadamente, los profesores hemos ido tomando conciencia de su importancia y el lugar que debe tener dentro de la enseñanza de Español como Lengua Extranjera, sigue siendo la asignatura pendiente. Esto no nos debe sorprender si tenemos en cuenta que las herramientas con las que cuenta el profesor son más bien escasas. Por una parte, la falta de bibliografía y de materiales especializados provoca una falta de formación que, por otro lado, hace que el profesor se sienta inseguro y temeroso de enfrentarse a un tema para el que

no está preparado y del que carece de información.

Por consiguiente, pasa a considerar la práctica y enseñanza de la pronunciación como una tarea ardua y difícil de tratar en su clase. En este estudio pretendemos que la enseñanza de la pronunciación de E/LE se acerque un poco más al lugar que le corresponde, que su tratamiento dentro del aula se equipare al de otros componentes como la gramática o el léxico y que, por fin, deje de ser esa parte oscura de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera. 4 Para ello, primeramente, haremos un recorrido a través de la historia de la enseñanza de lenguas para observar el tratamiento que ha recibido la pronunciación en las diferentes épocas y según los diferentes métodos y enfoques. Con la colaboración de varios profesores y mediante un cuestionario, analizaremos el tratamiento que la pronunciación está recibiendo en la actualidad en la clase E/LE y cuáles son las necesidades imperantes. Así mismo, haremos una breve investigación para conocer, aunque de forma superficial, el tratamiento dado a la pronunciación en los libros que manejamos en clase.

A partir de todo esto, propondremos actividades-tipo que puedan servir de guía para la práctica de la pronunciación. Con este estudio, sólo pretendemos facilitar un marco teórico-práctico que contribuya a considerar la pronunciación como una parte más de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera y la sitúe al mismo nivel de importancia que los demás componentes de la lengua al mismo tiempo que, de alguna manera, ayude al profesor a acercarse a la pronunciación de una forma natural.

A finales de los años cincuenta y como consecuencia de la mayor importancia dada a la enseñanza de lenguas extranjeras, nació en Estados Unidos el Método Audiolingüístico, siendo su responsable el profesor Nelson Brooks. Este método se basaba tanto en experiencias previas - el Método del Ejército y el Enfoque Audio Oral desarrollado por Fries- como en la psicología conductista. Entre los principios esenciales de este método cabe destacar la importancia dada a la expresión oral de la lengua meta y, en consecuencia, a la pronunciación de la misma, así como a la creencia de la necesidad de la repetición para crear buenos

hábitos en el proceso de aprendizaje.

A partir de este momento la concepción de la enseñanza de lenguas se empezó a analizar desde un punto de vista más humanista.

A lo largo de este recorrido por la historia de la enseñanza de lenguas extranjeras en lo que a la pronunciación se refiere, hemos podido observar cómo ha variado su tratamiento según los diferentes métodos y enfoques. La enseñanza de la pronunciación ha pasado de ser considerada como importante y, prácticamente, imprescindible para el aprendizaje de una lengua a considerarla poco rentable o innecesaria. Sin embargo, desde mediados de los años ochenta y durante la década de los noventa, podemos observar nuevamente un creciente interés por la enseñanza de la pronunciación.

Esta lengua característica creada en la interlengua del aprendiente en una primera etapa de su proceso de aprendizaje irá desapareciendo progresivamente. En caso de que persista se produciría la fosilización. Lingüistas partidarios de la hipótesis universalista defienden que las lenguas, más que diferir, comparten propiedades comunes que permiten predecir su adquisición fonológica.

Según estos autores, el aprendizaje sucede en tres etapas en las que el aprendiz añade la nueva estructura a la ya existente, reorganiza esta estructura y crea una nueva basada en la anterior y, por último, modifica la nueva estructura con el fin de hacerla más precisa. Como hemos observado, muchas son las hipótesis y teorías que intentan explicar el proceso de adquisición de la fonología de una lengua extranjera, sin embargo, no podemos olvidar el otro componente importante en este proceso, el estudiante. Él, desde la aparición de los enfoques comunicativos, es el protagonista y el centro del proceso de aprendizaje y no podemos obviar los diferentes factores que pueden influir en su camino hacia la adquisición del sistema fonológico de una lengua extranjera. A continuación, expondremos aquellos factores que, en nuestra opinión, sería importante tener en cuenta a la hora de trabajar la pronunciación en nuestras clases.

Por lo tanto, parece que la interlengua de un aprendiente consta, al igual que una lengua natural cualquiera, de un componente fonológico constituido por

formas básicas y reglas fonológicas. La mayoría de las investigaciones parecen coincidir en que la lengua materna tiene un papel determinante en el proceso de adquisición del sistema fonológico de la lengua extranjera, aunque no hay unanimidad en cuanto al papel que juega.

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿El español es fácil de pronunciar?
2. A partir de este momento la concepción de la enseñanza de lenguas se empezó a analizar desde un punto de vista más humanista. En tu opinión...
3. ¿Que informacion existe sobre el profesor Nelson Brooks?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 10.

El tema: Sistema. La consonante y vocal de fonemas

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones:

Desarrollar los conocimientos de las lenguas y su relación lingüística.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de enseñanza:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones de enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Sistema. La consonante y vocal de fonemas

El **Alfabeto Fonético Internacional** (AFI en español, API en francés e IPA en inglés) es un sistema de notación fonética creado por lingüistas. Su propósito es

otorgar, de forma regularizada, precisa y única, la representación de los sonidos de cualquier lenguaje oral, y es usado por lingüistas, logopedas y terapeutas, maestros de lengua extranjera, lexicógrafos y traductores. En su forma básica (en 2005) tiene aproximadamente 107 símbolos básicos y 55 modificadores.

Los símbolos del Alfabeto Fonético Internacional están divididos en tres categorías: letras (que indican sonidos “básicos”), diacríticos (que especifican esos sonidos) y suprasegmentales (que indican cualidades tales como velocidad, tono y acentuación). Estas categorías están divididas en secciones menores: las letras están divididas en vocales y consonantes, y los diacríticos y suprasegmentales están divididos según si indican articulación, fonación, tono, entonación o acentuación.

Aunque el AFI fue creado para representar solo aquellas cualidades del habla que son relevantes para el idioma en sí (como la posición de la lengua, modo de articulación, y la separación y acentuación de palabras y sílabas), un conjunto nuevo de símbolos como extensiones del Alfabeto Fonético Internacional ha sido creado por fonetistas para marcar cualidades del habla que no tienen un efecto directo en el significado (como el crujido de dientes, el ceceo (sigmatismo), y sonidos efectuados por personas con fisuras labiopalatinas).

El AFI puede ser utilizado para transcribir cualquier lengua del mundo. Es el alfabeto fonético más utilizado en todo el mundo, aunque en América muchos lingüistas siguen usando, con preferencia, los símbolos del alfabeto fonético americanista).

La historia del AFI empieza en 1886, cuando un grupo de maestros franceses y británicos, dirigidos por el lingüista francés Paul Passy, formaron la que sería después conocida como la Asociación Fonética Internacional (en francés, *l'Association Phonétique Internationale*). Su intención original era crear un conjunto de símbolos que podían tener valores diferentes para cada idioma. Por ejemplo, el sonido (*sh*) se representaba originalmente con la letra <c> en inglés pero con la letra <x> en francés.

Sin embargo, finalmente se decidió crear un solo alfabeto para todos los

idiomas. La primera versión oficial del AFI se publicó en 1888, dos años después de la formación de la Asociación Fonética Internacional, basada en el alfabeto rómico de Henry Sweet, que a su vez se inspiró en el alfabeto fonotípico de Isaac Pitman y Alexander John Ellis.

Desde su creación, la organización de vocales y consonantes en el AFI ha sido básicamente la misma. Sin embargo, el alfabeto en sí ha experimentado unas cuantas modificaciones. La convención de Kiel de 1989 hizo muchos cambios a la versión anterior de 1932. Una modificación menor tuvo lugar en 1993, con la adición de cuatro símbolos para vocales medias centrales y la eliminación de símbolos para implosivas sordas. Finalmente, en mayo de 2005 se volvió a modificar, añadiéndose el símbolo para la vibrante simple labiodental. Aparte de la adición y eliminación de símbolos, las modificaciones del AFI han consistido en su mayor parte en renombrar los símbolos y las categorías, así como en modificar las fuentes de ejemplo.

Las extensiones del alfabeto, ideadas principalmente para la transcripción de trastornos de la palabra, son relativamente recientes, creadas en 1990 y modificadas en 1997.

THE INTERNATIONAL PHONETIC ALPHABET (revised to 2015)

© 2015 IPA

CONSONANTS (PHONEMIC)	Bilabial	Labiodental	Dental	Alveolar	Postalveolar	Retroflex	Palatal	Velar	Uvular	Pharyngeal	Glottal
Plosive	p b			t d		ʈ ɖ	c ɟ	k ɡ	q ɢ		ʔ
Nasal	m	ɱ		n		ɳ	ɲ	ŋ	ɴ		
Till	ɸ			ɾ					ʀ		
Tap or Flap		ⱱ		ɽ		ɽ					
Fricative	ɸ β	f v	θ ð	s z	ʃ ʒ	ʂ ʐ	ç ʝ	x ɣ	χ ʁ	ħ ʕ	h ɦ
Lateral fricative				ɬ ɮ							
Approximant		ʋ		ɹ			j	ɰ			
Lateral approximant				l			ʎ	ʟ			

Symbols to the right in a cell are voiced, to the left are voiceless. Shaded areas denote articulations judged impossible.

CONSONANTS (NON-PHONEMIC)

Class	Voiceless implosive	Ejectives
☉ Bilabial	ɓ Bilabial	ʼ Ejective
Dental	ɗ Dental/alveolar	ɓʼ Bilabial
Postalveolar	ɟ Postalveolar	tʼ Dental/alveolar
Palatoalveolar	ʝ Palatoalveolar	kʼ Velar
Alveolar lateral	ɗ Dental	sʼ Alveolar fricative

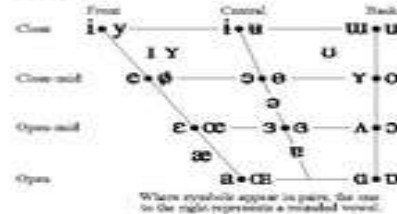
OTHER SYMBOLS

ʌ Voiceless labial-velar fricative	ʟ Alveolo-palatal fricative
ɰ Voiceless labial-uvular fricative	ɽ Voiceless alveolar dental flap
ɸ Voiceless labial-palatal fricative	ɸ Nasalization; ̤ and ̥
ɦ Voiceless epiglottal fricative	ʱ Adjectives and double articulations can be represented by two symbols joined by a tie bar if necessary.
ʕ Voiceless epiglottal fricative	
ʡ Epiglottal plosive	

DIACRITICS. Some diacritics may be placed above a symbol with a descender, e.g. **ɥ̥**

Voiceless	̥	Voiced	̤	Distal	̪
Voiceless	̚	Voiced	̚	Alveolar	̻
Aspirated	̚	Long-labial	̚	Labial	̚
Mute aspirated	̚	Lateralized	̚	Nasalized	̚
Extra-nasalized	̚	Palatoalveolar	̚	Distal release	̚
Advanced	̚	Voiced	̚	Labial release	̚
Retarded	̚	Pharyngealized	̚	No audible release	̚
Centralized	̚	Voiced, or pharyngealized	̚		
Mid-centralized	̚	Raised	̚	(j — voiced alveolar fricative)	
Syllabic	̚	Lowered	̚	(β — voiced bilabial approximation)	
Non-syllabic	̚	Advanced Tongue Root	̚		
Allophony	̚	Retarded Tongue Root	̚		

VOWELS



SUPRASEMENTALS

- ˈ Primary stress
- ˌ Secondary stress
- ː Long
- ːː Half-long
- ˘ Extra-short
- ˑ Minor (foot) group
- ˑˑ Major (monosyllable) group
- ˑˑˑ Syllabic break
- ˑˑˑˑ Linking (absence of a break)

TONES AND WORD ACCENTS

- | LEVEL | CONTOUR |
|-------------------|------------------|
| ˥ or ˧ Extra high | ˥ or ˧ Rising |
| ˦ High | ˦ Falling |
| ˧ Mid | ˧ High rising |
| ˨ Low | ˨ Low rising |
| ˩ Extra low | ˩ Rising falling |
| ˨˩ Falling | ˨˩ Global rise |
| ˩˩ Rising | ˩˩ Global fall |

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que es AFI?
2. ¿En que año se volvió a modificar, añadiéndose el símbolo para la vibrante simple labiodental?
3. ¿ En que año empieza La historia del AFI?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) *Manual de Fonética Acústica*. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): *Español Segunda Lengua*. Libro del profesor. Madrid, Anaya.

4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 11.

El tema: Tensión de la palabra en español

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 2 horas

Objeto y funciones:

Desarrollar los conocimientos de los lenguas y su realación lingüísticas.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual ,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de ensecansa:

- frontalmente,
- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñanza:

- Computador,
- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Tensión de la palabra en español

Cuando una palabra tiene más de una sílaba, una de ellas se pronuncia un poco más fuerte que las demás. La sílaba con **tensión vocal** más fuerte es la **sílaba acentuada**. El acento **va** siempre en la **vocal** llamada principal.

Representación esquemática: Rob-ber (**rób**-bər) (ladrón). (Dos sílabas).

Vemos como en cada sílaba, los **picos de sonoridad** se ubican sobre las vocales y, las consonantes se agrupan en torno a esos picos, registrándose el **pico mayor** en la sílaba acentuada.

Observar como el reemplazo **schwa** (ə), **reduce la duración** del sonido **vocal** en la sílaba no acentuada, acortándola, lo que dificulta en el conjunto, la interpretación del que escucha, si es no nativo, lo que nos lleva a remarcar, la importancia de “**consonantizar bien**” para la **dicción** y, **escuchar** a las consonantes para la **interpretación** adecuada.

Debemos tener presente que, hay palabras que varían su pronunciación si, están acentuadas (**stressed**) o, no acentuadas (**unstressed**). Ej: but (bat) stressed, but (bət) unstressed); the (di) stressed antes de vocal, the (də) unstressed antes de consonante; have (jav) stressed, have (jəv) unstressed); your (iur) stressed, your (iər) unstressed, etc.

En el inglés, **no existe el acento gráfico** (el tilde) en las palabras (excepto en unas pocas palabras derivadas de otras lenguas), por lo tanto, un **elemento clave en**

la pronunciación es, el llamado **acento tónico** o “**word stress**”, que consiste en no acentuar con la misma fuerza las sílabas de una palabra sino que, se pone mayor fuerza o énfasis en pronunciar la denominada “**sílaba fuerte**” que se la dice claramente, en cambio a las demás sílabas se las dicemás rápida y calladamente, por eso resulta a veces difícil entender a los nativos, ya que ponen la **atención en la dicción de las sílabas tónicas**.

Ejemplo: **PHO**- to- graph (fotografía/fotografiar), Pho **-TO** - graph –er (fotógrafo/a), Pho- to- **GRAPH** –ic (fotográfico/a), vemos tres palabras similares con el **acento tónico** en distintas sílabas y jugando un **papel importante** en el **significado** y para la buena **pronunciación**.

En los diccionarios, la sílaba acentuada aparece separada un espacio y con un tilde o apóstrofe. Ejemplo: Pho-**tog** (fotogénico) [fə **tóg**].

El **acento** no va al azar, sigue ciertos parámetros (con muchas excepciones).

La acentuación generalmente es en la **1ra sílaba**, en la mayoría de sustantivos y adjetivos bisílabos. Ejemplo: **ba**-sic, **pro**-gram.

En palabras que tienen prefijos y/o sufijos, el acento va en la **palabra raiz** principal, dependiendo la sílaba acentuada, según sea, el tipo de prefijo o sufijo aplicado. Ejemplo: **box**-es (casillero-s), un-**tie** (des-atar).

Cuando hay **consonantes gemelas**, la sílaba delante de las dobles consonantes, es la acentuada. Ejemplo: **let**-ter, be-**gin**-ner.

Las palabras **bisílabas** que tienen **consonantes líquidas** entre vocales, se acentúan en la sílaba delante de la consonante líquida, ya que al suponer como duplicada esta consonante a los fines de pronunciación, ello afecta a la acentuación (el caso de consonantes gemelas ya visto). Ejemplo: **ba**-nish, para la pronunciación duplicamos artificialmente la “n”→ban-nish (ban-nis) y, para la acentuación, nos encontramos con consonantes gemelas→ **ban**-nish (donde va acentuada la 1ra sílaba).

Dos vocales juntas en la última sílaba de la palabra, generalmente indican última sílaba acentuada. Ejemplo: com-**plain**, con-**ceal**.

Las palabras **bisílabas** que tienen los **sufijos**: (ish, dom, est, ed, some, er,

most, ous, ness, ly, ist, full); llevan obviamente el acento en la 1er sílaba que será la **raíz**. Ejemplo: **child**-ish, **king**-dom, **act**-est, **act**-ed, **toil**-some, **lov**-er, etc.

Las palabras **bisílabas** que tienen un **prefijo**, van acentuadas obviamente en la 2da sílaba, que será la **raíz**. Ejemplo: re-**turn**, be-**dew**.

Las palabras **bisílabas** que son a la vez, sustantivos y verbos, llevan acento en la **1ra** sílaba para indicar que son **sustantivos**, y en la **2da** cuando son **verbos**. Por lo tanto, con la sílaba acentuada se distingue la función y el significado.

Para sustantivos compuestos, el acento está en la primer parte (**Blackbird**), en cambio para adjetivos compuestos y verbos compuestos, el acento está en la segunda parte, (bad-**tempered**), (to **understand**).

Las palabras **bisílabas** terminadas en: (y, ow, our, le, ish, ck, ter, age, en, et), van acentuadas en la 1er sílaba. Ejemplo: **la**-bour, **vil**-lage. Excepción: de-**ter**, **al**-low, en-**dow**. (Llevan en la 2da).

Las palabras **bisílabas** terminadas en “er”, llevan el acento en la 1ra sílaba. Ejemplo: **but**-ter, **can**-cer.

Los verbos **bisílabos** o palabras que finalizan en (consonante+e muda), o, con diptongo en la última sílaba, o, que finalizan en dos consonantes, llevan acento en la última sílaba. Ejemplo: com-**prise**, es-**cape**, ap-**pease**, re-**peal**, at-**tend**, at-**test**. Excepción: cuando finalizan en “ain”. Ejemplo: **cer**-tain, **cap**-tain. (Llevan en la 1ra).

Las palabras **bisílabas** que tienen dos vocales juntas, pero que no son diptongo, llevan el acento en la 1ra sílaba. Ejemplo: **li**-on, **ri**-ot. Excepción: cre-**ate**.

Palabras **bisílabas** que tienen los prefijos: (de, ex, in, po, pro, or, a), no **suelen ser acentuadas**. Ejemplo: de-lay, ex-plore, etc.

Acentuación

1. Palabras agudas

2. Palabras llanas

3. Palabras esdrújulas

4. Diptongos

5. Hiatos



Juan José Mateo Molina - 2002

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que es es la sílaba acentuada?
2. Las palabras... que tienen **consonantes líquidas** entre vocales, se acentuan en la sílaba delante de la consonante líquida, ya que al suponer como duplicada esta consonante a los fines de pronunciación, ello afecta a la acentuación.
3. ¿Que es acentuación?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)

5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

LECCIÓN 12.

El tema: Silaba estructura de la palabra en español

Tipo de la clase: Teoría

Tiempo: 4 horas

Objeto y funciones: Desarrollar los conocimientos de los lenguas y su realación lingüísticas.

Técnicas y manera de enseñar:

- El tema,
- cine,
- ataque intelectual,
- klaster, blis-preguntas.

Herramientas de enseñar:

- Los temas,
- los slaydes de computador,

Aspectos de ensecansa:

- frontalmenta,
- trabajar con los grupos.

Condiciones enseñansa:

- Computador,

- proyector y todas las condiciones que tiene en aula.

Observación y valoración:

- Examinar oralmente,
- preguntas –respuestas,
- valoración según el sistema de notación.

El tema: Silaba estructura de la palabra en español

Sílaba es cada una de las divisiones fonológicas en las que se divide una palabra. Es la segunda menor división de la cadena hablada (contando como más simples la mora, ver más abajo, y el fonema). (Tradicionalmente se la había definido como "golpe de voz" en una palabra, definición actualmente considerada por los lingüistas obsoleta e inoperativa).

La sílaba en fonología

Fonológicamente, las sílabas se pueden clasificar según varios criterios:

- **Sílabas átonas/tónicas.** Las sílabas pueden recibir o no más fuerza según hagamos hincapié en su pronunciación. Encontramos, pues, sílabas átonas o tónicas (pronunciadas ligeramente más fuerte que las anteriores). En español, casi todas las palabras tienen una única sílaba tónica. A modo de ejemplo las palabras: *resultante*, *esdrújula*, *avizor*, *ángel* (marcada en negrita cursiva la sílaba tónica y en cursiva las átonas). Muy raramente tienen dos (palabras acabadas en *-mente*, como *automáticamente*).

- **Sílabas abiertas/cerradas o libres/trabadas.** Otra distinción importante en algunas lenguas es si la sílaba posee o carece de coda silábica. Las sílabas sin coda se denominan abiertas o libres y las que tienen coda se denominan cerradas o trabadas. En la mayoría de lenguas indoeuropeas modernas, el núcleo silábico sólo puede ser una vocal o diptongo y, por tanto, las sílabas acabadas en vocal se denominan abiertas o libres y las sílabas acabadas en consonante se denominan cerradas o trabadas.

- **Sílabas cortas/largas o ligeras/pesadas.** En algunas lenguas —como el latín, el griego clásico, el japonés o el sánscrito— existen estructuras

intermedias entre el fonema y la sílaba. Típicamente las unidades intermedias se denominan moras. Generalmente, en estas lenguas cada sílaba se puede dividir en un cierto número de moras. Las sílabas de una sola mora se denominan cortas o ligeras, y las sílabas de más de una mora son largas o pesadas. En las lenguas mencionadas el número de moras, es decir, el que una sílaba sea corta o larga (ligera o pesada) tiene repercusiones en la posición del acento.

Fórmula silábica

La fórmula silábica resume la forma de la sílaba fonológicamente admisible más complicada que admite una lengua. Por ejemplo en español una sílaba final la forma silábica dividida en ataque, núcleo y coda viene dada por la siguiente fórmula:

Esta es la estructura que aparece en las sílabas de palabras patrimoniales del español (en préstamos y extranjerismos podrían aparecer leves violaciones de la misma). Los términos entre paréntesis indican elementos opcionales, que pueden estar ausentes en una determinada sílaba particular. La sílaba más complicada que se puede tener en español, se da sólo en interior de palabra, y aparece por ejemplo como en *transportar* donde el ataque silábico tiene dos consonantes (*tr-*) y la coda dos consonantes (*-ns*). Obviamente en algunas palabras históricamente procedentes de préstamo léxico pueden aparecer codas más complicadas: *reloj*, *baobab*, ... o cultismos: *actuar*, *aptitud*,

Algunas restricciones de las lenguas pueden expresarse mediante la fórmula silábica. Por ejemplo en italiano la coda es nula, mientras que en las lenguas semíticas el ataque no puede ser nulo. Esto se resume en las fórmulas silábicas:

La fórmula numerada con (1) es la estructura silábica del italiano, mientras que la fórmula numerada como (2) es la estructura silábica de la mayoría de lenguas semíticas (el hebreo moderno es una excepción porque admite ataque nulo).

Sílabas abiertas y cerradas

Una sílaba se llama "abierta" o "libre" si acaba en vocal y "cerrada" o "trabada" si acaba en consonante. En muchas lenguas es importante distinguir entre

sílabas abiertas/libres o cerradas/trabadas porque eso puede condicionar la calidad de la vocal, la posición del acento, etc.

En español, algunos autores han detectado que las vocales en sílaba cerrada/trabada se pronuncian ligeramente más abiertas. Ese fenómeno ha hecho que en algunas variedades de español, como la modalidad lingüística andaluza oriental, la exageración de la diferencia de abertura haya dado lugar tras la caída de ciertas consonantes a una oposición genuina entre vocales abiertas y cerradas (nótese que, en sílabas abiertas o libres, la vocal es ligeramente más cerrada, y en sílabas cerradas o trabadas es más abierta). Así en algunas variedades de Andalucía existe diferencia entre:

[pero] 'perro' (sílaba abierta o libre) / [pero] 'perros' (sílaba cerrada o trabada)

La diferencia es perceptible también en el habla de México, donde es más notoria la diferencia de abertura de vocal en sílabas cerradas o trabadas, por ejemplo:

[dos] 'dos' / [dos(ə)] 'doce'

Estructura moraica

En algunas lenguas la sílaba puede ser descompuesta en unidades más pequeñas por encima del nivel de fonema segmental. Así en japonés una sílaba puede descomponerse en una o varias moras. El sistema acentual del sánscrito, el griego antiguo y el latín, puede explicarse de manera simple en términos de moras mucho más que en términos de sílabas (por esa razón se acepta que dichas lenguas podían distinguir fonológicamente la mora como unidad distintiva).

En sánscrito una sílaba se llama "pesada" si consta de más de una mora y "ligera" si consta de una única mora. Esencialmente la misma distinción se presenta en latín y griego aunque en esos casos se usa la terminología "sílaba larga" (pesada) y "sílaba corta" (ligera). En todas esas lenguas una sílaba es larga o pesada si:

- La sílaba consta de un ataque silábico y una coda
- La sílaba es abierta pero la vocal es larga.

En términos moraicos las vocales largas pesan el doble, mientras que la coda añade una unidad de peso a la sílaba. Aunque técnicamente en esas lenguas indoeuropeas podría distinguirse entre sílabas de una, dos y tres moras, las sílabas bimoraicas y trimoraicas parecen ser fonológicamente indistinguibles.

Tipología morfológica

En las lenguas aislantes la mayoría de palabras tiene una sílaba, mientras que en las lenguas polisintéticas son largamente polisilábicas (típicamente más de 5 sílabas por palabra, cuando esta es una oración). Las lenguas fusionantes y aglutinantes ocupan una posición intermedia, tendiendo a ser las palabras ligeramente más largas en las lenguas aglutinantes.

Lenguas sin sílabas

La sílaba parece ser una unidad útil de análisis fonológico en la mayoría de lenguas del mundo. Además, las sílabas de muchas lenguas del mundo pueden mediante la misma estructura y existen restricciones similares en muchas lenguas. En todas las lenguas con sílabas las vocales pueden funcionar como núcleo silábico, aunque también es común que una sonorante lateral o nasal actúe como núcleo silábico.

Sin embargo, las lenguas salish admiten grupos consonánticos de enorme complejidad entre los cuales no hay ninguna sonorante. El análisis convencional de las sílabas presenta algunas dificultades en varias de estas lenguas. Algunos ejemplos de palabras largas en estas lenguas son:

sčk^wk'k^wλus.tn 'ojos pequeños' (spokane, salish de Montana)

Newman (1947) sugirió que el bella coola carecía de sílabas, aunque Hoard (1978) hace un análisis diferente y sostiene que cualquier consonante puede ser núcleo silábico en esa lengua (en esa interpretación las reglas de silabificación son muy ambiguas).

La sílaba en la escritura

Silabarios

En algunos idiomas el sistema de escritura es silábico, es decir, un carácter representa una sílaba. Probablemente el ejemplo más conocido sea la

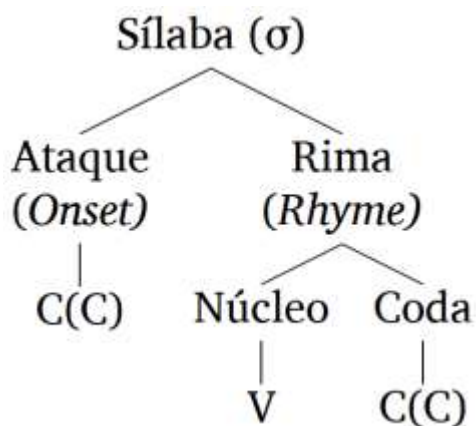
escritura kana del japonés, pero en realidad cada carácter representa lo que se conoce como mora, una unidad fónica que a menudo equivale a la sílaba, pero que en ocasiones es una subdivisión de la misma.nfsj

Convenciones ortográficas

La división silábica tiene especial importancia en el escrito ya que en español sí se permite dividir las sílabas de una palabra cuando ésta no cabe en el renglón en uso. Aunque, a veces, los límites silábicos pueden ser difusos y existen tendencias a provocar diptongos o hiatos según la velocidad con la que se hable. Es el caso de palabras como *continuo* [kontinwo] (a veces pronunciado [kontinuo]), en particular por hablantes de catalán, donde los diptongos crecientes sólo se dan a principio de palabra o tras [kw] pero en una sílaba iniciada por *n-*.

La división silábica de las palabras se suele anotar con guiones (-) y dependiendo del número de sílabas las palabras puede ser:

- **Monosílabas:** de una sola sílaba —en español no se acentúan salvo que haya dos palabras iguales para diferenciarlas (tilde diacrítica) o en casos como ciertos exclamativos e interrogativos—: *do, re, mi, fa, sol, la, si...*
- **Bisílabas:** de dos sílabas: *ca-lor, ma-no, ár-bol, li-bro...*
- **Trisílabas:** de tres sílabas: *re-pe-tir, or-ques-ta, re-co-ger...*
- **Polisílabas:** Con más de cuatro sílabas: **de cinco o más sílabas:** *com-pu-ta-do-ra, con-me-mo-ra-ción, ge-ne-ro-si-dad...*



- **Estructura de la sílaba en español**

- C= consonante, V= vocal

- V a-la

- VC ár-bol

- VCC abs-te-ner

- CV di-le-ma

- CVC lan-za

- CVCC cons-tar

- CCV crá-ter

- CCVC blan-co

- CCVCC trans-bor-do

Las preguntas referidas al tema:

1. ¿Que es Sílabas abiertas/cerradas o libres/trabadas?
2. En las lenguas aislantes la mayoría de palabras tiene una sílaba, mientras que en las lenguas polisintéticas son largamente polisilábicas típicamente más de 5 sílabas por palabra, cuando esta es una oración?
3. ¿Que es Convenciones ortográficas?

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
4. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)

5. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-Atlantic Regional Educational Laboratory, Laboratory for Student Success
- 6.. <http://es.altavista.com>
7. <http://www.lycos.es>
8. <http://www.sobre.españa.ru>
9. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>
10. <http://www.catalunyaonline.com>

IV.КЕЙСЛАР БАНКИ

1 - Keys

1. **Analizar:** Convenciones ortográficas

La división silábica tiene especial importancia en el escrito ya que en español sí se permite dividir las sílabas de una palabra cuando ésta no cabe en el renglón en uso. Aunque, a veces, los límites silábicos pueden ser difusos y existen tendencias a provocar diptongos o hiatos según la velocidad con la que se hable. Es el caso de palabras como *continuo* [kontinwo] (a veces pronunciado [kontinuo]), en particular por hablantes de catalán, donde los diptongos crecientes sólo se dan a principio de palabra o tras [kw] pero en una sílaba iniciada por *n-*).

1. ¿Que es Convenciones ortográficas?

2 - Keys

2-**Analizar:** Textos científicos

Son los que se producen al presentar o demostrar los avances de una forma oral: la conferencia, la ponencia o la comunicación en una exposición de eventos (tipo de texto). Géneros típicos de este tipo son la tesis doctoral, la memoria de licenciatura, el artículo científico o la geografía científica. Puede emplearse un lenguaje científico muy especializado, si se dirigen a expertos de un determinado campo, o bien un lenguaje más llano y accesible, si se dirigen a individuos inexpertos con fines divulgativos.

1. ¿Cual tipo del texto es?

V. МУСТАҚИЛ ТАЪЛИМ МАВЗУЛАРИ

Мустақил ишни ташкил этишнинг шакли ва мазмуни

- Тингловчи мустақил ишни муайян модулни хусусиятларини ҳисобга олган ҳолда қуйидаги шакллардан фойдаланиб тайёрлаши тавсия этилади:
- меъёрий хужжатлардан, ўқув ва илмий адабиётлардан фойдаланиш асосида модул мавзуларини ўрганиш;
- тарқатма материаллар бўйича маърузалар қисмини ўзлаштириш;
- автоматлаштирилган ўргатувчи ва назорат қилувчи дастурлар билан ишлаш;
- махсус адабиётлар бўйича модул бўлимлари ёки мавзулари устида ишлаш;
- амалий машғулотларда берилган топшириқларни бажариш.

Мустақил таълим мавзулари

1. La competencia comunicativa en la aprendizaje de la lengua Española.
2. Métodos comunicativo y interactivo en la enseñanza.
3. El surgimiento y la nueva concepción de la lengua y de su aprendizaje.
4. Los recursos tecnológicos y las posibilidades didácticas en multimedia.
5. Metodología de desarrollo para investigar los conocimientos de la lengua.
6. La enseñanza del español antes del siglo XX.
7. Métodos derivados de la gramática generativa y la psicología cognitiva.
8. Métodos derivados de la lingüística textual, la pragmática y la psicología socio-cognitiva.
9. [Métodos generales más comunes empleados en la escuela primaria.](#)

VI. ГЛОССАРИЙ

Термин	Ўзбек тилидаги шарҳи	Немис тилидаги шарҳи
--------	----------------------	----------------------

El Conocimiento	Объектив борлиқнинг онгда акс эттиришининг олий шакли, ҳуқуқий билимлар ҳосил қилиш жараёни	El conocimiento es el acto o efecto de conocer. Es la capacidad del hombre para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.
El Grado	Тажрижий ва нисбий тараққиёт, ривожланиш поғонаси	La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje en todas partes. Conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discu
La Innovación	Янгиланишни, ўзгаришни амалга жорий қилиш, киритиш жараёни ва фаолияти	Innovación es un cambio que introduce novedades. Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, inventos y su implementación económica.
La Enseñanza	Таълим берувчи ва таълим олувчи ўзаро фаол иштирок	Orientados a la práctica el Proceso durante la Clase

interactiva	этадиган машғулот	
Los Criterios	Таққослаш ёки баҳолаш учун ўлчов	Orientados a la práctica el Proceso durante la Clase
La educación superior	Малакали мутахассислар тайёрлашни таъминлайдиган таълим	Orientados a la práctica el Proceso durante la Clase
Educación infantil	Болаларни ахлокий жихатдан ривожлантириш ва шахс сифатида камол топтириш, мактаб таълимига интеллектуал эмоционал-эҳтиёжли, иродавий жихатдан тайёрлаш талабларидан келиб чиққан ҳолда ўз олдига 4 ва 7 ёшли болаларининг мактабга тайёрлик даражасини ўрганишни мақсад қилиб белгилаш.	La educación infantil constituye la etapa inicial de la instrucción organizada. Puede estar centrada en la escuela o centro y está diseñada para niños de al menos tres años. Educación primaria Este nivel empieza entre los cuatro y siete años de edad, es obligatoria en todos los países/regiones y normalmente abarca de cinco a seis años.

VII. АДАБИЁТЛАР РЎЙХАТИ

Асосий адабиётлар:

Bibliografía:

1. Borzone de Manrique, Ana María (1980) Manual de Fonética Acústica. Hachette.
2. Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Ma.: *Manual de fonética española*. Barcelona, 2007, Ariel, segunda edición.
3. Jiménez, Carlos César. (2011). [El Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas y la comprensión teórica del conocimiento del lenguaje: exploración de una normatividad flexible para emprender acciones educativas](#) (Ensayo introductorio. Incluye apéndice con cuadros de autoevaluación)
4. Hernández, M^a.T & Villalba, F. (2006): “Propuesta curricular”, en José Emilio Linares y Mariano López (coord.): Orientaciones para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje del español para extranjeros, Murcia, Consejería de Educación y Cultura.
5. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2005b): Español Segunda Lengua. Libro del profesor. Madrid, Anaya.
6. Villalba, F. y Hernández, M^a.T. (2007): “La enseñanza de segundas lenguas con fines específicos” en Victoria Marrero (coord.) La lengua española en la integración lingüística de los inmigrantes: bases teóricas y metodológicas. Madrid, UNED (en prensa)
7. Waxman, H.C. y Tellez, K. (2002): Research synthesis on effective teaching practices for English language learners. Philadelphia, PA: Temple University, Mid-

8. Толипов Ў.К., М. Усмонбоева. Педагогик технологияларнинг назарий ва амалий асослари de Т.: "Фан ва технология", 2006

9. Хўжаев Н,Хасанбоев Ж,Мамажонов И, Мусахонова Г.Янги педагогик технологиялар.Ўқув қўлланма.Т,ТДИУ.-2007.71-74

Интернет ресурслари:

10. <http://es.altavista.com>

11. <http://www.lycos.es>

12. <http://www.sobre.españa.ru>

13. <http://www.quiben.org/semantica-y-lexicologiyia-de-la-lengua-española>

14. <http://www.catalunyaonline.com>